



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“La NIC 21 y su incidencia en los Estados Financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

AUTORA:

MARIÑAS AGUILAR, Marilin Yahaira

ASESOR:

MG. CARMEN CHOQUEHUANCA, Edgar Eliseo

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Sistema y Organización Contable y Gestión Empresarial

LIMA – PERÚ

2017- I

Página del Jurado

.....
MG. LÓPEZ VEGA, IRIS

Presidente:

.....
MG. ZAPATA URDIALES, JUAN

Secretario:

.....
MG. CARMEN CHOQUEHUANCA, EDGAR ELISEO

Vocal:

Dedico mi Tesis a mi madre y abuelos Jaime y Beni, y a mis hermanos, que me vieron nacer y que sus enseñanzas, su comprensión, sus buenas costumbres y confianza que me dan día a día han creado en mi sabiduría para salir adelante en este proceso de mi formación académica.

A mis amigas, por haber fomentado en mí el anhelo de triunfo en la vida y el deseo de superación y también por su apoyo y sus consejos en los momentos difíciles.

Mi agradecimiento a Dios, por permitirme llegar a este momento, por haberme guiado y cuidado a lo largo de mi vida, por haberme dado la fortaleza de seguir adelante.

A mi madre y mis abuelos Jaime y Beni, y a mis hermanos, por haberme educado y soportar mis errores. Gracias a sus consejos, por la confianza que me dieron, por el amor, cariño que me han brindado. Los quiero mucho.

A mis amigas, en especial a Flor, ya que a pesar de la distancia siempre me apoyó y me aconsejó en momentos difíciles.

A mis profesores, gracias por su tiempo, por su apoyo, así como por los conocimientos que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional.

Declaración jurada de autenticidad

Yo, Marilin Yahaira Mariñas Aguilar, estudiante del X ciclo de la Carrera de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI 71396606, con la tesis titulada “La NIC 21 y su incidencia en los Estados Financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016” declaro bajo juramento que:

Ésta tesis es de mi autoría.

Para lo cual he respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.

La tesis no ha sido auto plagiado; es decir no ha sido publicada y presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

Los datos que han sido presentados en los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse alguna falta grave, datos falsos, plagio, información sin citar a autores, presentar como nuevo trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado, uso ilegal de información ajena, falsificación o presentar falsamente la idea de otros, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción provengan, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, Julio del 2017

Marilyn Yahaira Mariñas Aguilar
DNI: 71396606

Presentación

Señores miembros del jurado:

Sitúo a su orden la tesis titulada “La NIC 21 y su incidencia en los Estados Financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016”. En concordancia a las normativas vigentes dispuestas en el reglamento de grados y títulos para optar el título profesional de Contador Público en la Universidad “César Vallejo”.

El presente trabajo de investigación está conformado por 7 capítulos distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo I: Introducción

Capítulo II: Método

Capítulo III: Resultados

Capítulo IV: Discusiones

Capítulo V: Conclusiones

Capítulo VI: Recomendaciones

Capítulo VII: Referencias bibliográficas sumadas o complementadas con los Anexos.

En función a que ésta tesis se ajusta a los mandatos requeridos por todo trabajo científico, espero contar con sus sugerencias o recomendaciones para de esta manera enriquecer de una manera más idónea la calidad de dicho trabajo.

Mariñas Aguilar Marilyn Yahaira

DNI: 71396606

Índice

	Págs.
Páginas preliminares	
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Resumen	ix
Abstract	x

CAPÍTULO I

INTRODUCCION

1.1 Realidad Problemática.....	01
1.2 Trabajos previos	02
1.3 Teorías Relacionadas al tema	06
1.4 Formulación del problema	13
1.5 Justificación del estudio.....	14
1.6 Hipótesis	14
1.7 Objetivos	15

CAPITULO II

MÉTODO

2.1 Diseño de Investigación	17
2.2 Variables, Operacionalización	17
2.3 Población y Muestra	21
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	22
2.5 Método de análisis de datos	24
2.6 Aspectos Éticos	25

CAPITULO III**RESULTADOS**

3.1 Análisis de confiabilidad del instrumento	27
3.2 Tablas de frecuencia	30
3.3 Validación de Hipótesis General	46
3.4 Validación de Hipótesis Específica 1	49
3.5 Validación de Hipótesis Específica 2.....	52

CAPITULO IV

4.1 Discusión	57
---------------------	----

CAPITULO V

5.1 Conclusión	60
----------------------	----

CAPITULO VI

6.1 Recomendaciones	63
---------------------------	----

**CAPITULO VII
REFERENCIAS Y ANEXOS**

Referencias Bibliográficas	65
Anexo 1: Matriz de Consistencia	68
Anexo 2: Validación del instrumento por expertos	69
Anexo 2: Listado de población de estudio	75

Resumen

En la investigación titulada “La NIC 21 y su incidencia en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016”, tiene por objetivo general determinar la incidencia entre la NIC 21 y los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel.

El tipo de investigación es causal - correlacional, el diseño de la investigación es no experimental y el enfoque es cuantitativo, con una población de 80 empresas del distrito de San Miguel, la muestra está compuesta por 66 empresas. La técnica que se usó es la encuesta y el instrumento de recolección de datos el cuestionario, que fue aplicado a las empresas operadores logísticos. Para la validez de los instrumentos se utilizó el criterio de juicios de expertos y además está respaldado por el uso del Alfa de Cronbach; la comprobación de las hipótesis se realizó con la prueba del Chi cuadrado.

En la presente investigación se llegó a la conclusión que La NIC 21 incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos del distrito de San Miguel en el año 2016.

Palabras claves: NIC 21, estados financieros, normas de contabilidad

Abstract

In the research entitled "The NIC 21 and its impact on the financial statements of logistic operators in the district of San Miguel in the year 2016", the general objective is to determine the impact of the NIC 21 and the financial statements of companies Logistics operators in the district of San Miguel.

The type of research is causal - correlational, the research design is non - experimental and the approach is quantitative, with a population of 80 companies in the district of San Miguel, the sample is made up of 66 companies. The technique that was used is the survey and the instrument of data collection the questionnaire, which was applied to logistic operators. For the validity of the instruments the criterion of expert judgment was used and it is also backed by the use of Cronbach's Alpha; the hypothesis testing was performed with the Chi square test.

In the present investigation, it was concluded that the NIC 21 affects the financial statements of the logistic operators of the district of San Miguel in the year 2016.

Key words: IAS 21, financial statements, accounting standards

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

En este mundo actual globalizado, el comercio es cada vez más usual, ya que esta activa economía comercial en la que se localizan todos los países del mundo trae ciertos problemas, como por ejemplo los diferentes negocios internacionales que se efectúan en diferentes tipos de moneda.

Por ende, la contabilidad busca implementar un lenguaje común para todos los beneficiarios de la información financiera, es por ello que se crean las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En tal sentido, en relación al tratamiento contable de dichos acuerdos internacionales en las que utilizan tipos de monedas diferentes a la de cada país, necesitan una aplicación contable distinta y normas específicas que se ajusten a las obligaciones de cada negocio, en la cual podemos mencionar a la Norma Internacional de Contabilidad N° 21: Efectos de las Variaciones de las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, en donde se determina la forma de integración en los informes financieros de cada una de las empresas, transacciones y saldos en dinero extranjero y la conversión de los informes financieros a una moneda de presentación que se ha elegido.

Considerando que la problemática es la tasa o tasas de cambio a emplear con las consecuencias de sus cambios dentro de los estados financieros de las empresas operadores logísticos, ya que los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera originen algún dilema incidiendo directamente en la situación financiera con la moneda funcional que ejerce en la entidad.

Es significativo poseer dicha enunciación en moneda funcional acerca de las transacciones en moneda extranjera, ya que la moneda divisa o extranjera son diferentes a la moneda funcional de la organización; lo cual origina la diferencia de cambio en la conversión de una moneda a otra; teniendo en cuenta el tipo de cambio a la fecha de intercambio a través de ambas monedas.

El problema que puede considerarse de manera reiterada es la equivocación en la consignación correcta del tipo de cambio, en ese sentido es indispensable seguir aplicando estas normas en las empresas, básicamente ante una posible

perspectiva inestable de tipo de cambio y una apreciación de que los estados financieros de las empresas operadores logísticos puedan registrar utilidades menores que las esperadas.

Frente a esto, las entidades se encuentran ante una problemática en el momento que va a aplicar la NIC 21, ya que los principales inconvenientes que se muestran en la conversión es el tipo o tipos de cambio que se utilizan, asimismo en la manera de informar acerca de los consecuencias de las variaciones de las mismas en la preparación y exhibición de los informes financieros.

1.2. Trabajos previos

Con relación a las investigaciones realizadas a cerca de este tema, debe manifestarse que, lamentablemente, en el Perú muy poco se han realizado estudios destacados sobre la Norma Internacional de Contabilidad 21, así como en otros países que existe poco información acerca de este tema, encontrándose pocas investigaciones de las cuales son de años que no se debería de incluir según la Norma APA, pero en consecuencia de que no hay mucha información, se ha decidido tomarse en cuenta dichas investigaciones.

1.2.1. Antecedentes de la variable independiente

Reyes, Z., y Palomo, M. (2009) en su tesis “Análisis valorativo del uso de las Normas Internacionales de la Contabilidad (NIC 21 Y NIC 38), según los efectos de las variaciones en la tasa de cambio de la moneda extranjera, y los activos intangibles, en el marco de la última evoluciones”. En la Universidad de Oriente Núcleo Anzoategui, Venezuela. Estudio presentado para obtener el título de Licenciada en Contaduría Pública. El autor plantea como objetivo general analizar con énfasis valorativo lo contentivo en las normas internacionales de contabilidad (NIC 21 Y NIC 38) respectivamente que refieren a los efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera y a los activos intangibles en el marco de sus últimas evoluciones. El diseño de la investigación es documental.

Finalmente las investigadoras concluyen que es preciso registrar la tasa de cambio vigente en su fecha de su transacción para su identificación y valoración. Por otro lado evidencian que las diferencias de cambio que aparecen de la liquidación de partidas monetarias y en la conversión de partidas a un tipo distinto al vigente reconocidas inicialmente, se incluyen en los resultados netos.

Alvarez, F. (2015) en su tesis “La contabilización de las transacciones en moneda extranjera según NIC 21, en los estados financieros de las empresas del sector químico del municipio de San Diego – Estado Carabobo”. En la Universidad de Carabobo, Venezuela. Estudio presentado para obtener el título de Magister en Ciencias Contables. El autor plantea como objetivo general analizar la contabilización de las negociaciones en moneda extranjera según NIC 21, en los informes financieros de las empresas del sector químico del municipio de San Diego – Estado Carabobo. El diseño de investigación es descriptiva. El autor señala como resultado que la mayoría de la muestra conoce sobre lo que establece la NIC 21, en cuanto a los aspectos a considerar para determinar que una transacción fue hecha en moneda extranjera.

Como conclusión el autor indicó que en cuanto a las características de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21, con relación a la integración de las transacciones en dinero extranjero de los informes financieros, el personal de las empresas del sector químico del Municipio San Diego comprende que la transacción en dinero extranjero es aquella transacción dicho valor se nombra, o exige su liquidación, ya sea en moneda distinta a la moneda nacional y que para el reconocimiento inicial de estos trabajos se debe realizar un registro empleando la moneda funcional, por medio de la utilización del importe en moneda extranjera, del tipo de cambio legal de contado a su fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Aguilar, A. (2014) en su investigación “La conversión de moneda extranjera en la presentación de estados financieros”. En la Universidad Veracruzana, México. Estudio presentado para obtener el título de Licenciado en Contaduría. El autor plantea como objetivo general disponer la normatividad para la identificación de las

transacciones en moneda extranjera y las operaciones extranjeras en los estados financieros.

Como conclusión el autor indicó que toda transacción en dinero extranjero debe ser registrada, en el instante de su identificación en los informes financieros, en la misma moneda de los estados financieros, aplicando el importe pertinente en moneda extranjera el tipo de cambio, entre la moneda de los informes financieros y la moneda extranjera, existente en la fecha de operación.

Gámez, C., y Gonzáles, N. (2011) en su tesis “Análisis de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda Extranjera y la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 24 La Información a Revelar sobre partes Vinculadas o Relaciones; Secciones 30 y 33 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)”. En la Universidad de Oriente Núcleo Anzoategui, Venezuela. Estudio presentado para obtener el título de Licenciada en Contaduría. El autor plantea como objetivo general analizar e interpretar las Normas Internacionales de Contabilidad N° 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda Extranjera, y la Norma Internacional de Contabilidad N° 24 La Información a Revelar sobre partes Vinculadas o Relaciones, y Secciones 30 y 33 de las NIIF para PYMES. El diseño de investigación es documental, descriptiva.

Finalmente las investigadoras concluyen que analizando el significado de las normas internacionales de contabilidad NIC 21, establece cómo se integran, en los informes financieros de una empresa, las transacciones en moneda distinta a la de nuestro país y los comercios en el extranjero, y cómo cambiar los informes financieros a la moneda de presentación escogida.

1.2.2. Antecedentes de la variable dependiente

Vásquez, J. (2015) en su tesis “Significancia de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad sobre el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en los Estados Financieros de las empresas del sector automotriz del

distrito de Trujillo”. En la Universidad Nacional de Trujillo, Perú. Estudio presentado para obtener el título de Contador Público. El autor plantea como objetivo general demostrar de qué manera la aplicación de la identificación de Ingresos de Actividades Ordinarias, según la Norma Internacional de Contabilidad 18, influye en los Estados Financieros de las entidades del sector automotriz del distrito de Trujillo. El diseño de investigación es descriptivo – analítico.

Finalmente el investigador concluye que para ayudar a la adecuada interpretación de los estados financieros, las empresas tendrán que cambiar de política y regirse a normas contables internacionales.

Villanueva, F. (2016) en su tesis “La conversión de los Estados Financieros a moneda extranjera en el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera”. En la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Estudio presentado para obtener el título de Doctor en Ciencias Contables y Empresariales. El autor plantea como objetivo general evaluar si las actuales metodologías de conversión no permiten la presentación razonable de informes financieros en moneda extranjera. Su diseño de su investigación es cualitativo.

Finalmente el investigador concluye que la metodología conversión de informes financieros a moneda extranjera prescrita por la NIC 21 no permite la elaboración de informes financieros que muestran razonablemente la situación financiera, el cumplimiento financiero y también los flujos de efectivo de la entidad informante, ya que ha quedado comprobado, su aplicación modifica las relaciones existentes entre los distintos elementos de los informes financieros elaborados originalmente en otra moneda.

Gonzáles, C., y López, K. (2014) en su tesis “Las políticas contables del sector público en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, año 2013”. En la Universidad Privada Antenor Orrego, Perú. Estudio presentado para obtener el título profesional de Contador Público. Las autoras plantean como objetivo general demostrar que las políticas contables del sector público han influido de manera significativa a mejorar la

elaboración y la presentación de los informes financieros de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, año 2013. El diseño de su investigación es documental.

Finalmente las investigadoras concluyen que se aplicaron políticas contables para el Sector Público, en la presentación y elaboración de los Estados Contables de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, permitiendo un manejo adecuado de la información económica-financiera en términos de relevancia y transparencia; así como en la toma de decisiones gerenciales.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. VARIABLE: NIC 21

Según Ayala (2013), una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo importe se denomina o exige su liquidación, en una moneda extranjera, entre las que se incluyen aquellas en que la entidad:

- (a) Compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera;
- (b) Presta o toma prestados fondos, si los importes correspondientes se establecen a cobrar o pagar en una moneda extranjera;
- (c) Adquiere o dispone de activo, o bien incurre o liquida pasivos, siempre que estas operaciones se hayan denominado en moneda extranjera.”
(p. 46)

En las empresas, toda transacción en una moneda extranjera, es toda transacción el cual su valor se exige su liquidación, en una moneda distinta a la de nuestro país, entre las que comprenden la cual la empresa compra o vende bienes o servicios, presta o tomo prestados fondos y adquiere o dispone de activo, a puesto que éstas sean moneda extranjera.

Paredes y Ayala (2009a), mencionan que cuando la entidad que informa prepara sus estados financieros, la Norma dispone que cada entidad individual incluida en esa entidad – ya se trate de una entidad aislada, una

entidad con negocios en el extranjero (por ejemplo, una principal o matriz) o un negocio en el extranjero (por ejemplo, una subsidiaria o sucursal) – proceda a determinar su moneda funcional [...]

La entidad (ya se trate de una entidad aislada o de un negocio en el extranjero) no puede escoger libremente su moneda funcional. (p.788)

Esto indica que cada empresa ya sea una principal o matriz y/o una subsidiaria o sucursal, cuando prepara sus estados financieros deben proceder a determinar su moneda funcional. Además que la empresa no puede escoger libremente su moneda funcional.

Paredes y Ayala (2009b), refieren que la Norma señala que al preparar los estados financieros, cada entidad –ya sea una entidad aislada, una entidad con negocios en el extranjero (tal como una principal o una matriz) o un negocio en el extranjero (tal como una subsidiaria o sucursal)- determinará su moneda funcional.” (p. 797)

Paredes y Ayala (2009c), mencionan que el entorno económico principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquel en el que ésta genera y emplea el efectivo.

La Norma requiere que para determinar su moneda funcional, la entidad considere los siguientes factores:

- a) La moneda:
 - (i) Que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); y,
 - (ii) Del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

- b) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).

La norma señala que los siguientes factores también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:

- a) La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos).
- b) La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. [...]

La norma requiere que la moneda funcional de la entidad debe reflejar las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma. De acuerdo con ello, una vez escogida la moneda funcional, no se cambiará a menos que se produzca un cambio en tales transacciones, sucesos o condiciones. (pp. 794 y 795)

La empresa no puede escoger libremente su moneda funcional. Para la determinación de dicha moneda tiene que considerarse que la moneda predomine en el total de venta de los bienes o prestación de servicios, que la moneda influya en los costos de la mano de obra y que la moneda en la que originan los fondos de las actividades de financiación.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2005a), menciona que esta Norma se aplicará al contabilizar las transacciones y saldos en moneda extranjera [...]; al convertir los resultados y la situación financiera de los negocios en el extranjero que se incluyan en los estados financieros de la entidad, ya sea por consolidación, por consolidación proporcional o por el método de la participación; y al convertir los resultados y la situación financiera de la entidad en una moneda de presentación. (párr. 3)

Lo que nos indica el Ministerio de Economía y Finanzas es que la Norma indica que se empleará al contabilizar los intercambios y saldos en moneda distinta a la de nuestro país y también al transformar la situación financiera de los establecimientos fuera de nuestro territorio que se incorporen en los estados contables de la empresa.

Según Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2005b), define que [...] el objetivo de esta norma es prescribir cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida.

Los principales problemas que se presentan son el tipo o tipos de cambio a utilizar, así como la manera de informar sobre los efectos de las variaciones en los tipos de cambio dentro de los estados financieros. (párr. 1)

Esta norma tiene por objetivo disponer como se incluyen en los estados financieros de la empresa, todas las transacciones en una moneda distinta a la de nuestro país y a la vez convertir estos informes financieros a la moneda de presentación que en el caso de Perú vendría hacer la moneda Soles.

Según Andrade (2014), una empresa mediante esta norma debe relevar todo lo relacionado con:

- a) La cantidad de diferencias de cambio incluidas en la utilidad o pérdida neta por el período;
- b) Las diferencias de cambio netas clasificadas como capital contable o un componente separado del capital contable, y una conciliación de la cantidad de dichas diferencias de cambio al principio y al final del período; y,
- c) La cantidad de diferencias de cambios originadas durante el período que se incluye en el valor en libro de un activo, [...] (pp.392 y 393)

Lo que el autor nos indica es que una entidad debe de cambiar todo lo vinculado con la cantidad de diferencia de cambio incorporadas en la utilidad o pérdida neta por el período, las diferencias de cambio netas organizadas como capital contable y la cantidad de diferencias de cambio producidas en el tiempo que se incorporan en el valor en libro de un activo.

1.3.2. VARIABLE: Estados financieros

Según Flores (2008a), define que: “Los Estados Financieros son documentos contables debidamente sustentados y expresados en términos monetarios que muestran la situación financiera y económica de una empresa por un periodo determinado.” (p.11)

Estupiñan (2014a), menciona que el objetivo de los estados de una empresa es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo, que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. (p.75)

Las empresas tienen como objetivo facilitar información de la situación financiera y flujos de efectivo para que así los distintos usuarios puedan tomar decisiones.

Estupiñan (2014b), refiere que las características fundamentales que se requieren para lograr información útil a los usuarios son la Comprensibilidad, la Relevancia, la Fiabilidad y la Comparabilidad, requiriéndose decisiones internas tanto en su reconocimiento, medición, presentación y revelaciones necesarias; sin embargo hay conceptos y requerimientos necesarios para interpretar en mejor forma las características fundamentales, como son:

- a) La Comprensibilidad no solo se refiere al esfuerzo que realice la empresa en la preparación de los EF, sino que también se requiere que el usuario posea conocimiento razonable sobre negocios, actividades económicas, contabilidad y estar dispuesto a estudiarlos. La información por muy compleja que sea si requiere revelación hay que suministrarla.
- b) La Relevancia se afecta por su naturaleza e importancia relativa o materialidad, siendo fundamental que la información incluida en los EF logre entendimiento para la toma de decisiones de los usuarios en la evaluación de eventos presente, pasados y futuros (influenciados por la interrelación de las cualidades de predicción y confirmación de información), o en la corrección o confirmación de evaluaciones pasadas de acuerdo al tamaño de la partida o error juzgado.
- c) La Fiabilidad se asegura cuando está libre de errores importante, sesgos y que exista confianza del usuario en los datos que incluye, entendiéndose que el reconocimiento realizado por la empresa de las transacciones y suceso sean considerados razonablemente presentados en los EF y sus notas. [...]
- d) La Comparabilidad se logra comparando los EF con períodos anteriores o con empresas similares, requiere que sus presentaciones sean consistentes, sin embargo en el caso de que no lo sea se dejará expresa constancia en las notas a los estados financieros explicando claramente los juicios que la llevaron a efectuar cambios en las políticas contables ya sea por decisión voluntaria o de una nueva o modificación de una NIIF o por ajustes de ejercicios anteriores o por cambio en algunas estimaciones contables. (pp.77 y 78)

En la empresa para que alcance una información útil a los usuarios existen cuatro características primordiales que son la Comprensibilidad que se refiere que la información no debe ser complicada para que puedan entender los usuarios, la Relevancia que explica que la información incluida en los estados financieros logre

entenderse para que los usuarios realicen la elección más óptima, la Fiabilidad refiere cuando manifiesta que esta sin ningún error importante, y la Comparabilidad que se refiere cuando se obtiene contrastando los estados financieros con periodos anteriores o con entidades semejantes.

Según Chapi (2005), define que son documentos o informes contables que demuestran la situación económica y financiera y de resultados de una empresa del sector público o privado a una fecha determinada.

Los Estados Financieros deben ser elaborados por el Departamento de Contabilidad de la empresa cuya responsabilidad se encuentra a cargo de un profesional Contador Público con estudios universitarios y deberán ser refrendados por la Gerencia Financiera o Administrativa que se encuentra a cargo de un profesional de la rama de Contable o administrativa con rango universitario para luego ser remitido a la Gerencia General para su presentación a la Junta de Accionistas o Directores de la empresa. (p.133)

El autor nos indica que son documentos en los que revelan la situación económica y financiera y los resultados de una entidad ya sea de sector privado o público en un periodo establecido. A su vez también nos indica que los Estados financieros deben ser ejecutados por el área de contabilidad de la entidad y que la responsabilidad se localiza a cargo de un Contador Público, posteriormente será enviado a la Gerencia General para su exhibición a la Junta de Accionistas o Directores de la entidad.

Flores (2008b), menciona que los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son denominados elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medición o valoración de la situación financiera en el balance general son: activo, pasivo y patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medición y valoración del desempeño o rendimiento en el Estado de Ganancias y Pérdidas son los ingresos y los gastos. [...]

Los elementos relacionados directamente con la medición de la situación financiera son: activo, pasivo y patrimonio neto. Los mismos se definen como sigue:

- a) Un activo es un recurso que controla la empresa como resultado de sucesos pasados, previéndose que los beneficios económicos futuros de ese recurso fluyan a la empresa.

- b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa como resultado de sucesos pasados, previéndose que su cancelación produzca para la empresa una salida de recursos con beneficios económicos incorporados.
- c) Patrimonio neto es la parte residual de los activos de la empresa, después de deducir todos los pasivos.

Los elementos relacionados directamente con la medición o valoración del resultado son los ingresos y los gastos. (pp.11 y 12)

El autor nos menciona que los Estados Financieros muestran el alcance financiero de las transacciones estructurándolos en grandes rangos acorde a sus propiedades económicas. Esas escalas son designados componentes de los Informes Financieros. Los componentes vinculados con la medición financiera son los Activos que viene hacer los recursos, bienes o derechos que la empresa dispone, los Pasivos son todas las obligaciones que tiene la entidad, y el Patrimonio Neto es la desigualdad que existe entre los activos y los pasivos.

Según Flores (2008c) también nos indica que los elementos de ingresos y gastos se definen de la siguiente manera:

- a) Ingresos, son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del ejercicio, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos o disminución de los pasivos, y que, a su vez, producen incrementos en el patrimonio, incrementos éstos que son de naturaleza diferente a las contribuciones hechas por los socios.
- b) Gastos, son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del ejercicio, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o aumento de pasivos, y que, a su vez, dan como resultado disminuciones en el patrimonio neto. No están relacionados con las distribuciones realizados a los propietarios de este patrimonio. (p.13)

Los elementos vinculados con la medición del resultado son los Ingresos que se refiere al aumento en los beneficios económicos originados a todo lo durable del ejercicio, y los Gastos que es la reducción del rendimiento económico, originados a lo largo del año contable.

Flores (2008d), refiere que “Los Estados Financieros se preparan y presentan de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país.” (p.20)

Hidalgo (2009), define que los Estados Financieros son esencialmente importantes para demostrar los resultados obtenidos durante el ejercicio económico empresarial e institucional, cuyos inversionistas, acreedores, accionistas, el Estado y el público en general, están interesados en conocer, para la toma de decisiones, de acuerdo a sus propios intereses.

Los fundamentos están dados por los avances tecnológicos y administrativos y la necesidad de estar a tono con estos avances a efectos de mejorar el sistema contable uniforme, para facilitar la preparación, lectura e interpretación de la información financiera a los profesionales de la rama contable. (pp. 62 y 63)

Esto nos indica que los Estados Financieros son importantes para revelar los resultados alcanzados durante el periodo económico empresarial, donde los inversionistas, accionistas, el Estado y usuarios en general están encantados en saber para que puedan tomar decisiones de acuerdo a su disposición. A su vez también nos indica que con los avances tecnológicos se favorece la preparación e interpretación de la información financiera a todos los profesionales en el rango de contabilidad.

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Problema General

¿Cómo la NIC 21 incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016?

1.4.2. Problemas específicos

- a) ¿De qué manera la moneda extranjera incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016?

- b) ¿Cuál es la incidencia entre la aplicación de la NIC 21 y la situación financiera en las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016?

1.5. Justificación del estudio

Justificación práctica: Por medio de esta investigación se aportará para la mejor aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 en las empresas para que las entidades apliquen esta Norma al contabilizar las transacciones y saldos en moneda diferente a la de nuestro país y cambiar la situación financiera y resultado de la empresa en una moneda en la que se presentan sus estados contables. Así mismo favorecerá a futuras investigaciones que pretendan relacionar las variables utilizadas.

Justificación teórica: Esta investigación ha sido realizada de acuerdo a las bases teóricas que dan antecedentes de lo importante y beneficioso que es la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 en los estados financieros.

Justificación Metodológica: Esta investigación está elaborada con bases metodológicas; ya que los métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos empleados y pre establecido por bases teóricas la cual refuerza la confiabilidad y la veracidad de este trabajo de investigación. Así mismo la presente investigación fue posible mediante un cuestionario de opciones múltiples que consiste en llegar a conocer la incidencia que existe entre las variables estudiadas.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis general

La NIC 21 incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.

1.6.2. Hipótesis específica

- a) La moneda extranjera incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.
- b) La aplicación de la NIC 21 incide con la situación financiera en las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar la incidencia entre la NIC 21 y los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.

1.7.2. Objetivos específicos

Analizar la incidencia de la moneda extranjera en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.

Determinar la incidencia entre la aplicación de la NIC 21 y la situación financiera en las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.

CAPÍTULO II

MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

El diseño de estudio es No experimental, debido a que las variables no serán manipuladas.

Mas (2010), refiere que: “la investigación causal analiza relaciones causales entre una variable causa y otra efecto. Desde un punto de vista científico, el establecimiento de las relaciones causales no es sencillo y tiene que cumplir severas condiciones. [...]

Para identificar una relación causal se deben cumplir las siguientes condiciones [...]: i) Asociación de variables. Las variables deben variar conjuntamente, de forma que al cambiar la variable causa también lo haga la variable efecto. [...]. Dos variables pueden variar conjuntamente y no existir ninguna relación causa-efecto entre ellas. ii) La variable causa debe preceder en el tiempo a la variable efecto. [...]. iii) Eliminación de otras influencias o reducirlas a niveles insignificantes. Es decir que no exista otros factores o variables que actúen como causa” (p.287)

Finalmente se concluye que la presente investigación es de tipo Causal, ya que cada una de las variables serán analizadas para dar a conocer la causalidad entre la NIC 21 y los estados financieros.

2.2. Variables, Operacionalización

2.2.1. Variables

Ávila (2006), define que: “Las variables son atributos, características o propiedades que presentan las unidades de análisis y que serán sometidas a medición.” (p.25)

Hernández, Fernández, Baptista (2010), refiere que: “Una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse y observarse.” (p.143)

2.2.1.1. Variable X Independiente: NIC 21

Esta Norma se aplicará al contabilizar las transacciones y saldos en moneda extranjera [...]; al convertir los resultados y la situación financiera de los negocios en el extranjero que se incluyan en los estados financieros de la entidad, ya sea por consolidación, por consolidación proporcional o por el método de la participación; y al convertir los resultados y la situación financiera de la entidad en una moneda de presentación. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2005, párr.3)

Dimensiones:

1. Moneda extranjera
2. Negocios en el extranjero

Indicadores:

1. Moneda de presentación
2. Diferencia de cambio
3. Tasa de cambio
4. Moneda funcional
5. Sucursal
6. Subsidiaria
7. Entidad asociada
8. Matriz

2.2.1.2. Variable Y Dependiente: Estados financieros

Los Estados Financieros son documentos contables debidamente sustentados y expresados en términos monetarios que muestran la situación financiera y económica de una empresa por un periodo determinado. (Flores, 2008, p.11)

Dimensiones:

1. Documentos contables
2. Situación financiera

Indicadores:

1. Letras de cambio
2. Factura de venta
3. Cheque
4. Orden de compra
5. Activos
6. Rentabilidad
7. Pasivos
8. Capital contable

2.2.2. Operacionalización de variables

Matriz Operacional

La NIC 21 y su incidencia en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Independiente: NIC 21	Esta Norma se aplicará al contabilizar las transacciones y saldos en <u>moneda extranjera</u> [...]; al convertir los resultados y la situación financiera de los <u>negocios en el extranjero</u> que se incluyan en los estados financieros de la entidad, ya sea por consolidación, por consolidación proporcional o por el método de la participación; y al convertir los resultados y la situación financiera de la entidad en una moneda de presentación. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2005, párr.3)	Moneda extranjera	Moneda de presentación	Nominal cuantitativo según Likert 1. Definitivamente si 2. Probablemente si 3. Probablemente no 4. Definitivamente no
			Diferencia de cambio	
			Tasa de cambio	
			Moneda funcional	
		Negocios en el extranjero	Sucursal	
			Subsidiaria	
			Entidad asociada	
			Matriz	
Dependiente: ESTADOS FINANCIEROS	Los Estados Financieros son <u>documentos contables</u> debidamente sustentados y expresados en términos monetarios que muestran la <u>situación financiera</u> y económica de una empresa por un periodo determinado. (Flores, 2008, p.11)	Documentos Contables	Letras de cambio	
			Factura de venta	
			Cheque	
			Orden de compra	
		Situación financiera	Activos	
			Rentabilidad	
			Pasivos	
			Patrimonio	

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

Tamayo (2015a), menciona que la población es la: “Totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a un estudio o investigación.”(p.180)

Para la presente investigación se ha considerado como la población de este estudio está constituida por las empresas operadores logísticos del distrito de San Miguel; con el reporte obtenido de la Municipalidad de dicho distrito, determinándose que el universo poblacional a estudiar es de 80 empresas, por ello la muestra será de carácter finita.

2.3.2. Muestra

Valderrama (2013), define que la muestra: “Es un subconjunto representativo de un universo o población. Es representativo, porque refleja fielmente las características de la población cuando se aplica la técnica adecuada de muestreo de la cual procede; difiere de ella solo en el número de unidades incluidas y es adecuada, ya que se debe incluir un número óptimo y mínimo de unidades; este número se determina mediante el empleo de procedimientos diversos, para cometer un error de muestreo dado al estimar las características poblacionales más relevantes.” (p.184)

La muestra de este estudio está constituida por 66 empresas operadores logísticos del distrito de San Miguel, siendo la técnica de muestreo no probabilístico intencional ya que utilizaremos una muestra representativa para obtener el resultado deseado.

2.3.3. Muestreo

Tamayo (2015b), define que el muestreo es un: “Instrumento de gran validez en la investigación, con el cual el investigador selecciona las unidades representativas, a partir de las cuales obtendrá los datos que le permitirán extraer inferencias acerca de una población sobre la cual se investiga.” (p.181)

$$n = \frac{(p \cdot q) * Z^2 * N}{E^2 * (N - 1) + (p \cdot q) * Z^2}$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población

Z: Valor de la distribución normal estandarizada correspondiente al nivel de confianza; para el 95%, Z= 1.96

E: Máximo error permisible, es decir un 5%, E= 0.05

p: Proporción de la población que tiene la característica que nos interesa medir, es igual a 0.50.

q: Proporción de la población que no tiene la característica que nos interesa medir, es igual a 0.50.

$$n = \frac{(1.96)^2 * (0.50) * (0.50) * (80)}{(80 - 1) * (0.05)^2 + (1.96)^2 * (0.50) * (0.50)} = 66.23 = 66$$

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Ñaupas, et.al. (2014), refiere que: “Las técnicas e instrumentos de investigación se refieren a los procedimientos y herramientas mediante los cuales vamos a recoger los datos e informaciones necesarias para probar o contrastar nuestras hipótesis de investigación. Las más importantes en la investigación cuantitativa y cualitativa son: la observación en sus diferentes modalidades y la lista de cotejo como su principal instrumento; la encuesta, que comprende la entrevista y el cuestionario, con sus respectivos instrumentos: la cédula del cuestionario y la guía de la entrevista; el análisis del contenido; la escala de actitudes y opiniones,

con su principal instrumento la escala de Likert; las escalas de apreciación; el enfoque grupal o *focus group* y la recopilación documental.” (p.201)

La técnica y procedimientos empleados en esta investigación serán:

a) La Técnica de la encuesta

Esta técnica la aplicaremos a las empresas operadores logísticos del distrito de San Miguel. Se elaborará un cuestionario de acuerdo a los indicadores y se realizará algunas entrevistas.

b) El análisis estadístico

Luego de la recolección de datos a través de la técnica de la encuesta se realizará los procedimientos de análisis mediante el uso de estadística.

2.4.1. Validez y confiabilidad del instrumento

2.4.1.1. Validez

Según Hernández y otros (2003) la validez se refiere al grado en que el instrumento mide la variable realmente (p.118).

Además, Ramírez, expresa que el juicio de experto constituye una técnica que:

Ayuda a validar el instrumento; ya que éste es sometido a juicio de especialistas en metodología de la investigación, psicólogos, médicos, psiquiatras y otros profesionales que amerite su atención. Estos brindan su opinión referente al contenido y forma del instrumento, así como observaciones y sugerencias para mejorarlo. (2007, p.29)

En el presente estudio el instrumento ha sido validado por 3 expertos, con grado de Doctor.

Expertos	Aplicable
Dr. Donato Díaz Díaz	Aplicable
Dra. Patricia Padilla Vento	Aplicable
Dra. Fanny Zavala Alfaro	Aplicable

Como se aprecia los jueces en mayoría dictaminaron que el instrumento si cumple con la consideración para su aplicabilidad dado que contienen alta coherencia, pertinencia y claridad para la muestra de estudio. También se tuvo en cuenta las observaciones encontradas en la prueba piloto; quedando aptos los instrumentos para ser aplicados en la muestra seleccionada.

2.4.1.2. Confiabilidad

Según Hernández et. al (2010), la confiabilidad se refiere: “al grado en la aplicación del instrumento, repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados” (p.242)

Confiabilidad del Instrumento

Con la finalidad de validar el instrumento se empleó el alpha de cronbach, que se ocupa de diagnosticar la Media Ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que en la encuesta estan constituidas.

La fórmula:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

S_i^2 = varianza del ítem i , S_t^2 = varianza de la suma de todos los ítems y k es el número de preguntas.

El instrumento que es la encuesta está compuesto por 16 preguntas, por consiguiente el tamaño de muestra piloto 66 empresas encuestadas. El nivel de confiabilidad de la indagación es 95%. El nivel de confiabilidad se determinó a través del alpha de cronbach, utilizando un software estadístico SPSS versión 21.

2.5. Métodos de análisis de datos

Para la presentación de resultados se aplicará:

- a) Tabla de frecuencias

b) Gráficos de barras

Los datos que se obtuvieron con la aplicación del instrumento, a los informantes antes mencionados se incorporan a un programa computarizado llamado SPSS; el cual nos arrojará la frecuencia y los porcentajes que se obtuvieron por cada pregunta realizada.

2.6. Aspectos éticos

En esta presente investigación se aplicará principios éticos de la carrera de contabilidad, además se guardará reserva absoluta y discreción de la información presentada, porque se tendrá en cuenta la propiedad intelectual, ya que este trabajo está realizado solo con una finalidad investigativa.

Además de proteger la identidad de todos los individuos que hayan tenido participación en este trabajo de investigación, mostrando honestidad y veracidad en los resultados obtenidos, según la metodología aplicada a estos individuos y la entidad propiamente.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1. Análisis de confiabilidad del instrumento

Análisis de confiabilidad del instrumento NIC 21

Para la validez del instrumento se utilizó el alpha de cronbach, que se encargara de determinar la media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la encuesta.

Fórmula:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Donde:

- S_i^2 = la varianza del ítem i ,
- S_t^2 = la varianza de la suma de todos los ítems y
- k = el número de preguntas o ítems.

El instrumento está compuesto por 8 ítems, siendo el tamaño de muestra 66 encuestados. El nivel de confiabilidad de la investigación es 95%. Para determinar el nivel de confiabilidad con el alpha de cronbach se utilizó un programa computarizado llamado SPSS versión 21.

Resultados:

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
	Válidos	66	100,0
Casos	Excluidos ^a	0	,0
	Total	66	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,976	8

Discusión:

El valor del alpha de cronbach cuanto más se aproxime a su valor máximo, 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Además, en determinados contextos y por tácito convenio, se considera que valores del alfa superiores a 0,7 (dependiendo de la fuente) son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala. Teniendo así que el valor de alpha de cronbach para nuestro instrumento es 0.976, por lo que concluimos que nuestro instrumento es altamente confiable.

Análisis de confiabilidad del instrumento Estados Financieros

Para la validez del instrumento se utilizó el alpha de cronbach, que se encarga de determinar la media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la encuesta.

Fórmula:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

- S_i^2 = varianza del ítem i ,
- S_t^2 = varianza de la suma de todos los ítems y
- k = número de preguntas o ítems.

El instrumento está compuesto por 8 ítems, siendo el tamaño de muestra 66 encuestados. El nivel de confiabilidad de la investigación es 95%. Para

determinar el nivel de confiabilidad con el alpha de cronbach se utilizó el software estadístico SPSS versión 21.

Resultados:

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
	Válidos	66	100,0
Casos	Excluidos ^a	0	,0
Total		66	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,888	8

Discusión:

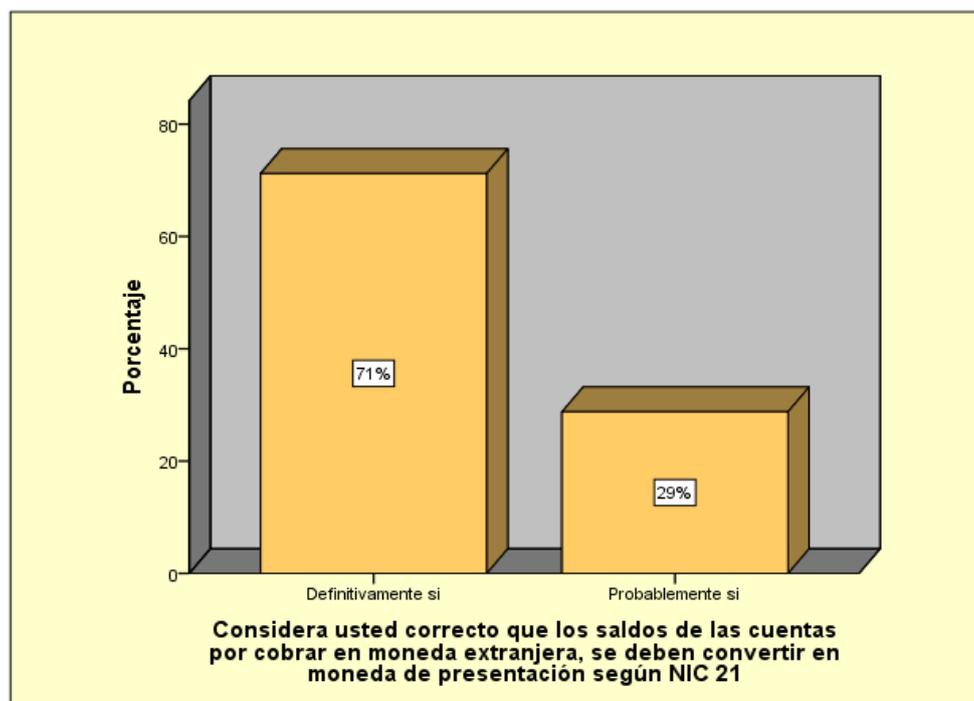
El valor del alpha de cronbach cuanto más se aproxime a su valor máximo, 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Además, en determinados contextos y por tácito convenio, se considera que valores del alfa superiores a 0,7 (dependiendo de la fuente) son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala. Teniendo así que el valor de alpha de cronbach para nuestro instrumento es 0.888, por lo que concluimos que nuestro instrumento es altamente confiable.

3.2. Tablas de frecuencia

Tabla Nro. 01: ¿Considera usted correcto que los saldos de las cuentas por cobrar en moneda extranjera, se deben convertir en moneda de presentación según NIC 21?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Definitivamente si	47	71,2	71,2	71,2
Probablemente si	19	28,8	28,8	100,0
Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta



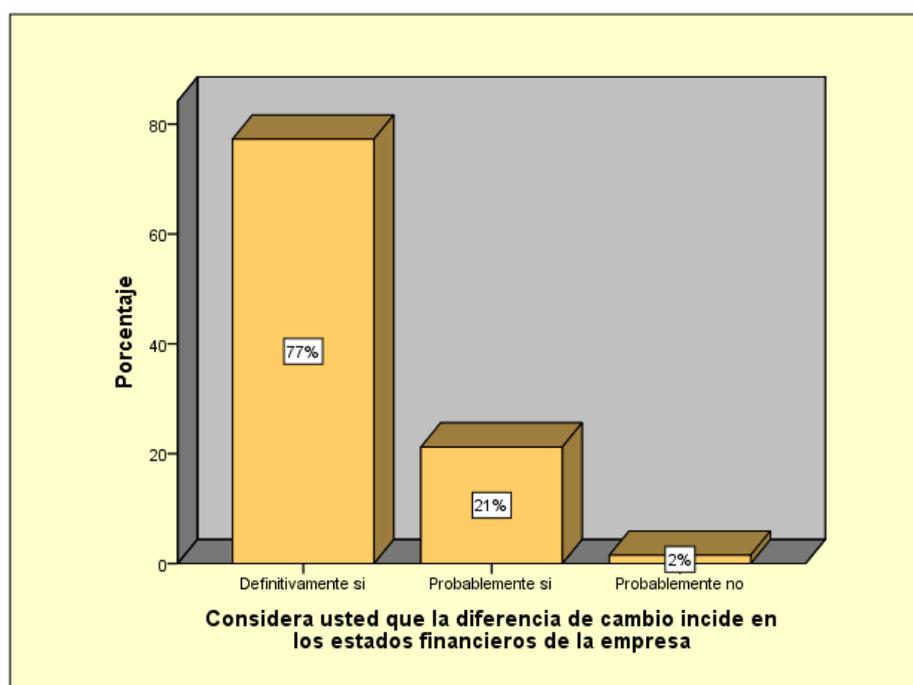
Interpretación:

La gran mayoría de los encuestados opinan que definitivamente si es correcto que los saldos de las cuentas por cobrar en moneda extranjera, se deben convertir en moneda de presentación según la NIC 21, eso demuestra que saben que una moneda extranjera de debe convertir según el tipo de cambio, la minoría de los encuestados dijo probablemente sí, eso indica que están en duda de sus conocimientos.

Tabla Nro. 02: ¿Considera usted que la diferencia de cambio incide en los estados financieros de la empresa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Definitivamente si	51	77,3	77,3	77,3
Probablemente si	14	21,2	21,2	98,5
Probablemente no	1	1,5	1,5	100,0
Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta



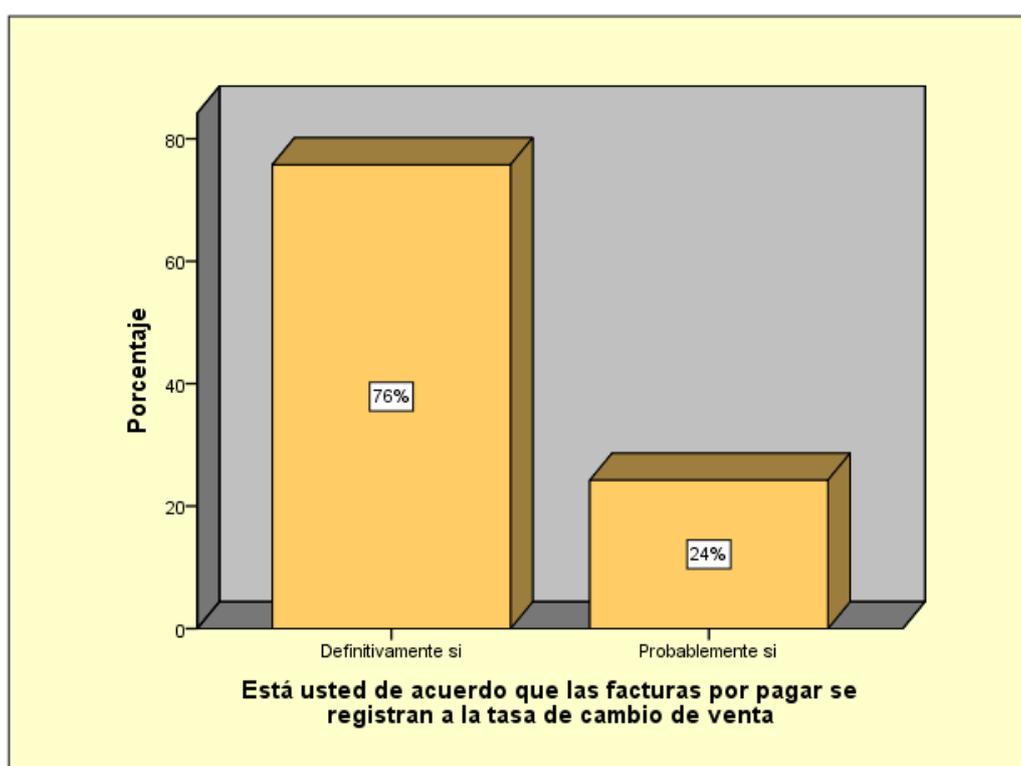
Interpretación:

La gran mayoría de los encuestados opinan que definitivamente si consideran que la diferencia de cambio incide en los informes financieros de la empresa, eso demuestra que dichas diferencias de cambio surgen por operaciones realizadas en moneda extranjera dado la utilización de las tasas de cambio diferentes, la minoría probablemente no sabe, aconsejándoles que deben informarse más del tema.

Tabla Nro. 03: ¿Está usted de acuerdo que las facturas por pagar se registran a la tasa de cambio de venta?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Definitivamente si	50	75,8	75,8	75,8
Probablemente si	16	24,2	24,2	100,0
Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta



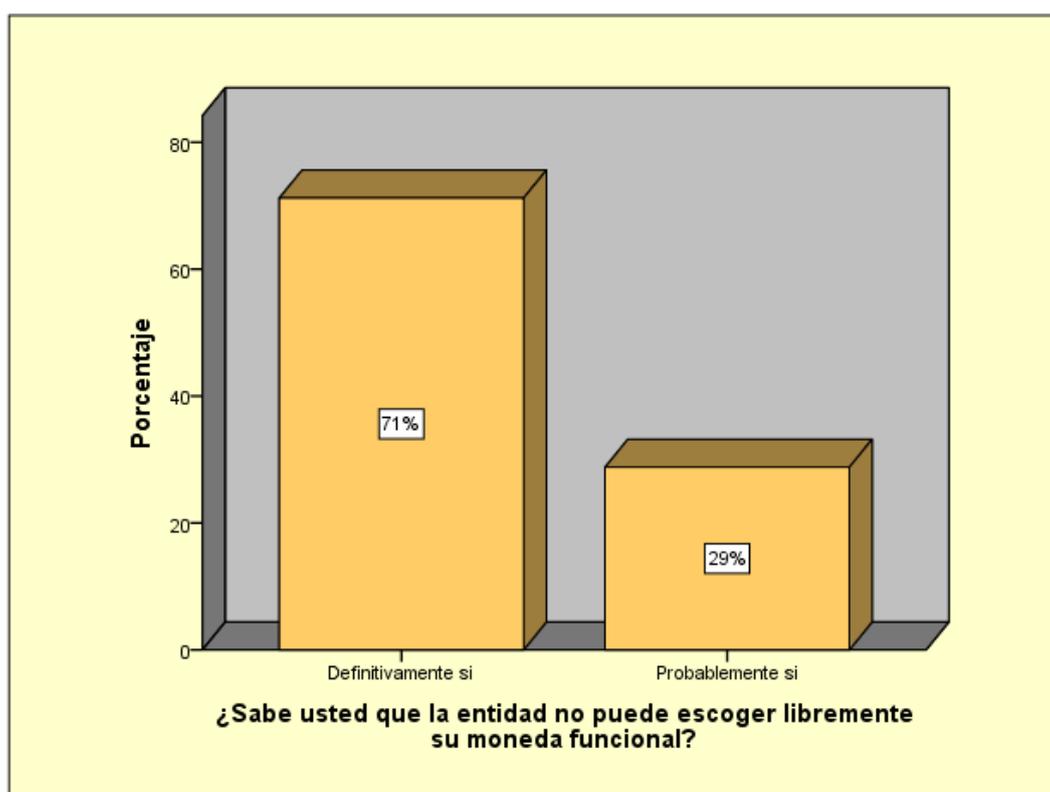
Interpretación:

La gran mayoría de los encuestados dijo que definitivamente si están de acuerdo que las facturas por pagar se registran a la tasa de cambio de venta, eso demuestra que efectivamente cuando van a cancelar una deuda, compran dinero, pero a su vez la casa de cambio da a un tipo de cambio venta, es por ello que se registra de cambio venta, la minoría de los encuestados dijo que probablemente sí, eso indica que existe duda por parte de sus conocimientos.

Tabla Nro. 04: ¿Sabe usted que la entidad no puede escoger libremente su moneda funcional?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Definitivamente si	47	71,2	71,2	71,2
Probablemente si	19	28,8	28,8	100,0
Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta



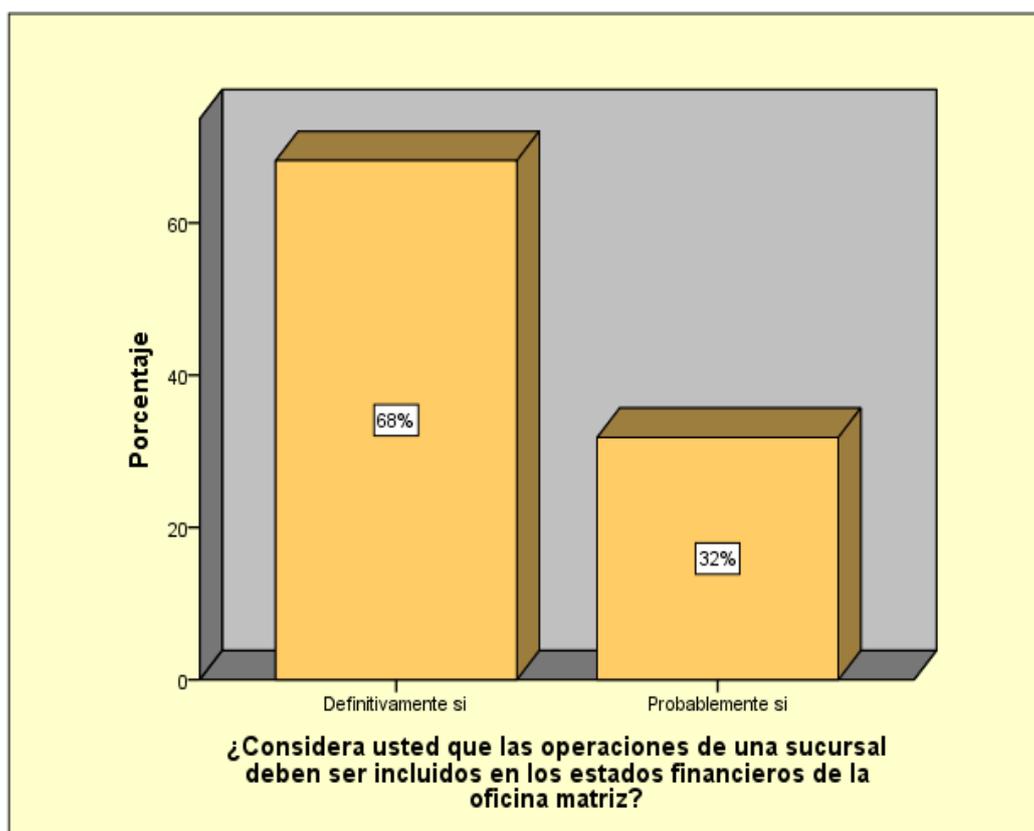
Interpretación:

La gran mayoría de los encuestados dijo que definitivamente si saben que la entidad no puede escoger libremente su moneda funcional, eso demuestra que diferencian que la moneda funcional viene dada por el ámbito económico en el que ejercita la entidad, la minoría probablemente si sabe, eso indica que no tienen claro sus conocimientos sobre la NIC 21.

Tabla Nro. 05: ¿Considera usted que las operaciones de una sucursal deben ser incluidos en los estados financieros de la oficina matriz?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Definitivamente si	45	68,2	68,2	68,2
Probablemente si	21	31,8	31,8	100,0
Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta



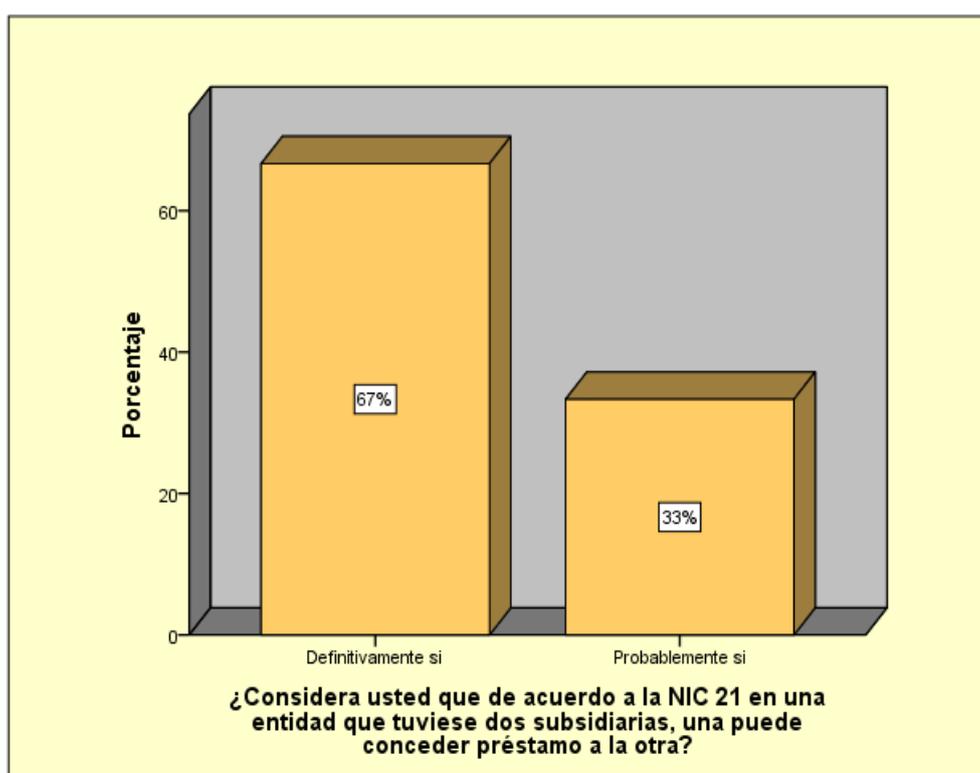
Interpretación:

La mayoría de los encuestados definitivamente si consideran que las operaciones de una sucursal deben ser incluidos en los estados financieros de la oficina matriz, eso demuestra que saben que la sucursal depende de la oficina matriz, la minoría de los encuestados probablemente si considera, demostrando que tienen que tener más conocimientos sobre estos temas.

Tabla Nro. 06: ¿Considera usted que de acuerdo a la NIC 21 en una entidad que tuviese dos subsidiarias, una puede conceder préstamo a la otra?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Definitivamente si	44	66,7	66,7	66,7
Probablemente si	22	33,3	33,3	100,0
Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta



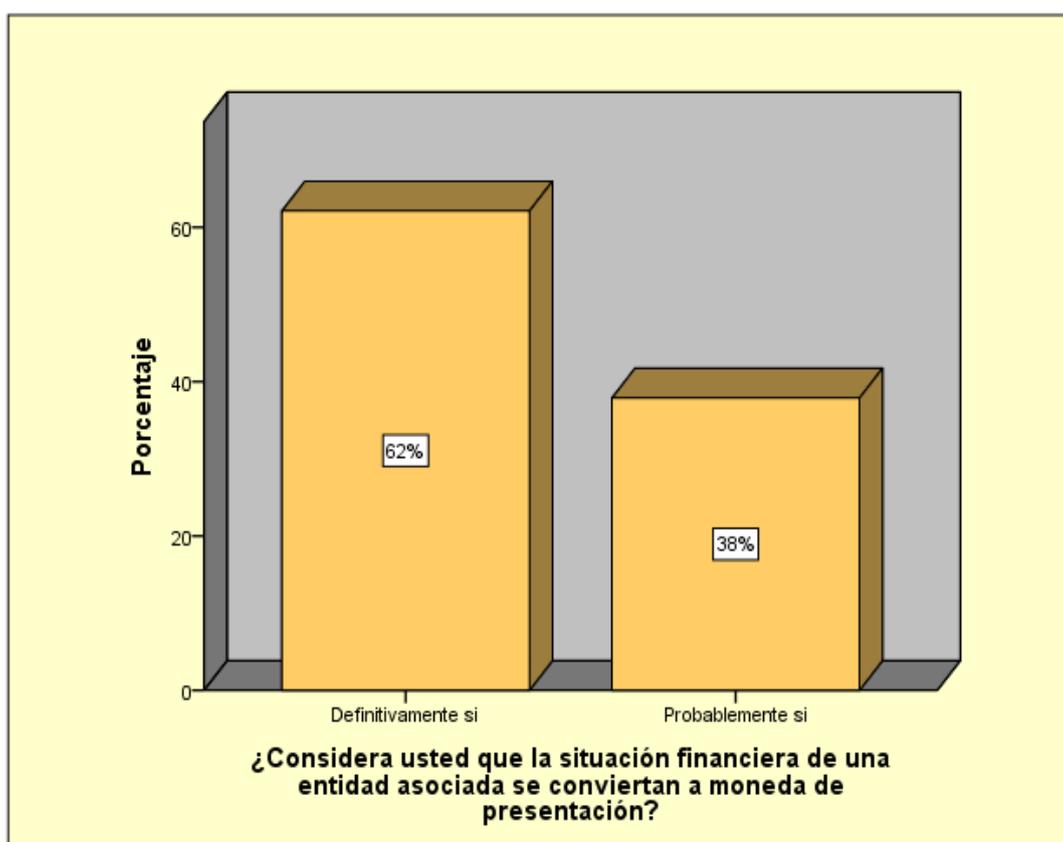
Interpretación:

La mayoría de los encuestados, definitivamente si consideran que de acuerdo a la NIC 21 en una entidad que tuviese dos subsidiarias, una puede conceder préstamo a la otra, eso demuestra que no tienen conocimientos previos sobre esta norma, la minoría probablemente si considera, evidenciando que no conocen sobre esta información.

Tabla Nro. 07: ¿Considera usted que la situación financiera de una entidad asociada se conviertan a moneda de presentación?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Definitivamente si	41	62,1	62,1	62,1
Probablemente si	25	37,9	37,9	100,0
Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta



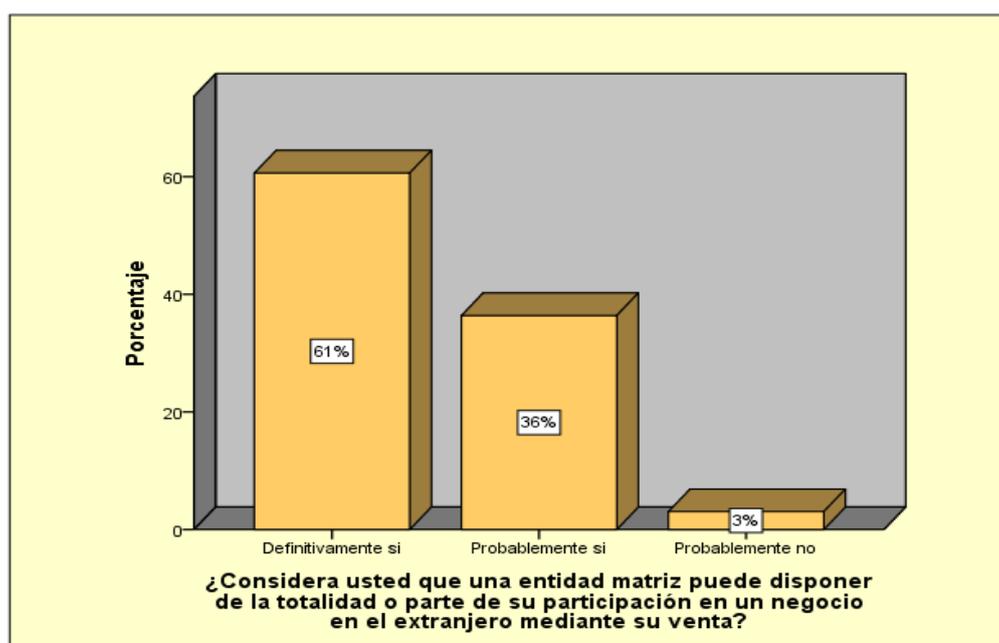
Interpretación:

La mayoría de los encuestados definitivamente si consideran que la situación financiera de una entidad asociada se conviertan a moneda de presentación, demostrando que si se rigen a las normas de contabilidad, la minoría de los encuestados probablemente si considera, aconsejándoles que lean sobre las normas de contabilidad.

Tabla Nro. 08: ¿Considera usted que una entidad matriz puede disponer de la totalidad o parte de su participación en un negocio en el extranjero mediante su venta?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Definitivamente si	40	60,6	60,6	60,6
Probablemente si	24	36,4	36,4	97,0
Probablemente no	2	3,0	3,0	100,0
Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta



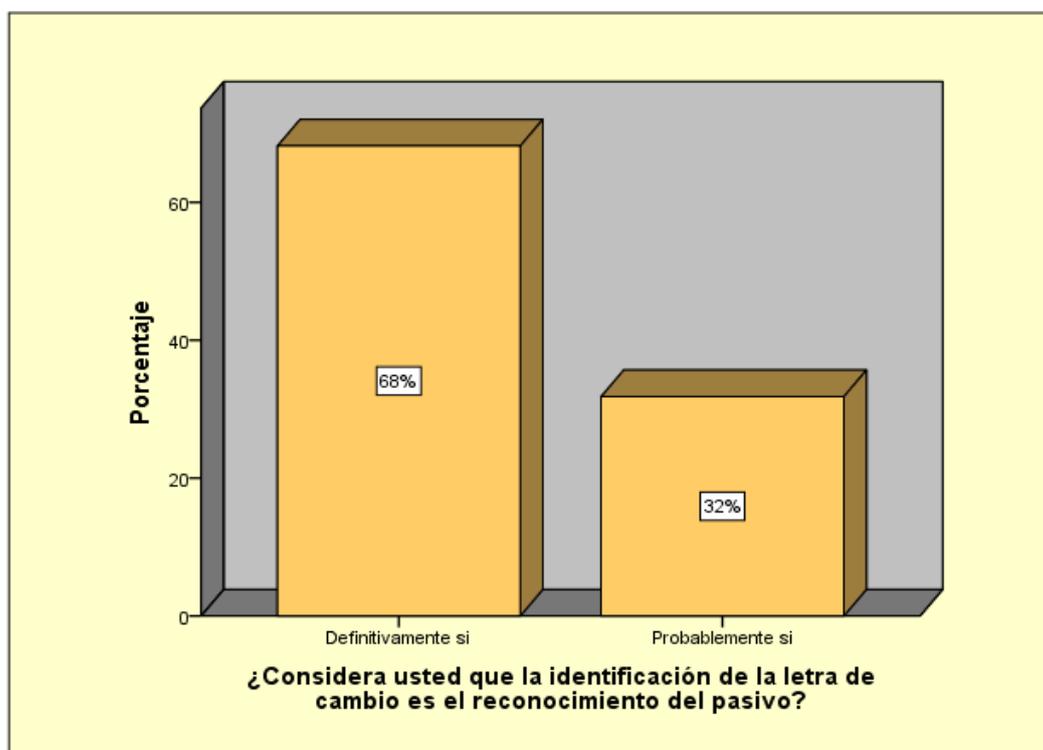
Interpretación:

La mayoría de los encuestados definitivamente si consideran que una empresa matriz puede administrar de la totalidad o una porción de su contribución en un negocio fuera del país por medio de la venta, eso demuestra que saben que una entidad matriz se desempeña como centro de control de un conjunto de empresas reducido y que a su goza de al menos el 50% del capital de otras entidades, la minoría de los encuestados dijo probablemente sí, aconsejándoles que lean más sobre este tema para que tengan más conocimiento.

Tabla Nro. 09: ¿Considera usted que la identificación de la letra de cambio es el reconocimiento del pasivo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Definitivamente si	45	68,2	68,2	68,2
Probablemente si	21	31,8	31,8	100,0
Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta



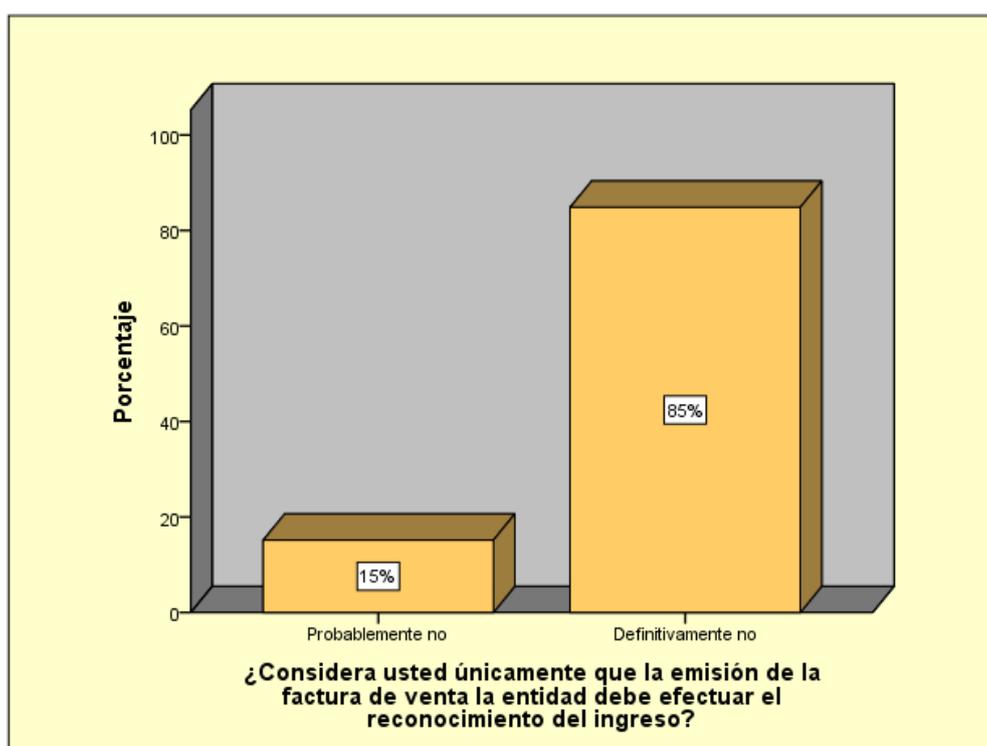
Interpretación:

La mayoría de los encuestados definitivamente si consideran que la identificación de la letra de cambio es el reconocimiento del pasivo, eso demuestra que sí reconocen que las letras de cambio por pagar recogen deudas que tiene la empresa, obligaciones de pago, la minoría dijo que probablemente sí, aconsejándoles que dicha información son conocimientos previos.

Tabla Nro. 10: ¿Considera usted únicamente que la emisión de la factura de venta la entidad debe efectuar el reconocimiento del ingreso?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Probablemente no	10	15,2	15,2	15,2
Definitivamente no	56	84,8	84,8	100,0
Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta



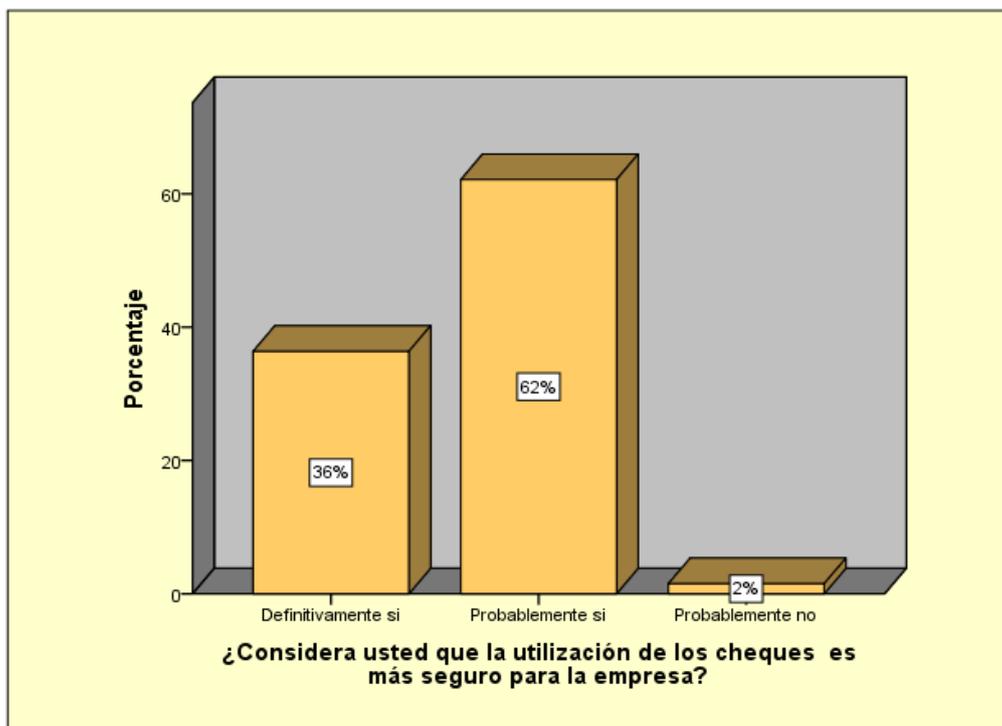
Interpretación:

La mayoría de los encuestados definitivamente no consideran únicamente que la emisión de la factura de venta la entidad debe efectuar el reconocimiento del ingreso, eso demuestra que saben que el reconocimiento del ingreso se da en el momento de la venta del producto creado, la minoría de los encuestados dijo que probablemente no.

Tabla Nro. 11: ¿Considera usted que la utilización de los cheques es más seguro para la empresa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Definitivamente si	24	36,4	36,4	36,4
Probablemente si	41	62,1	62,1	98,5
Probablemente no	1	1,5	1,5	100,0
Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta



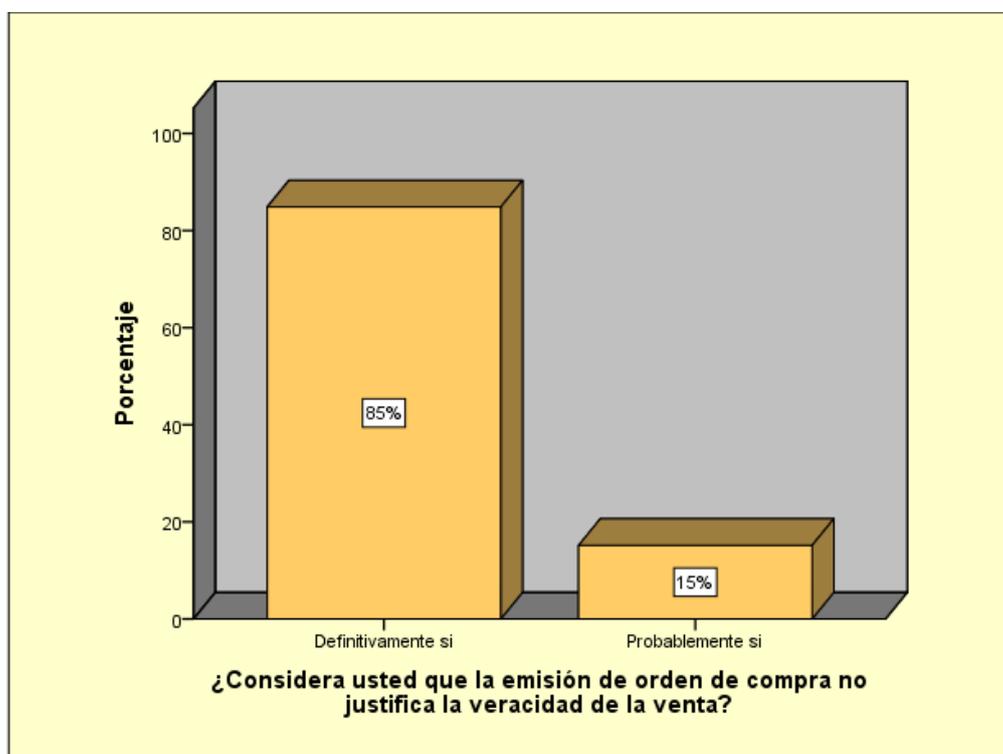
Interpretación:

La mayoría de los encuestados dijo que probablemente si considera que la utilización de los cheques es más seguro para la empresa, eso demuestra que saben que es un documento que sirve como canal de pago entre un particular o empresa, la minoría dijo que definitivamente sí, demostrando que hoy en día han aumentado las operaciones bancarias en línea.

Tabla Nro. 12: ¿Considera usted que la emisión de orden de compra no justifica la veracidad de la venta?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Definitivamente si	56	84,8	84,8	84,8
Probablemente si	10	15,2	15,2	100,0
Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta



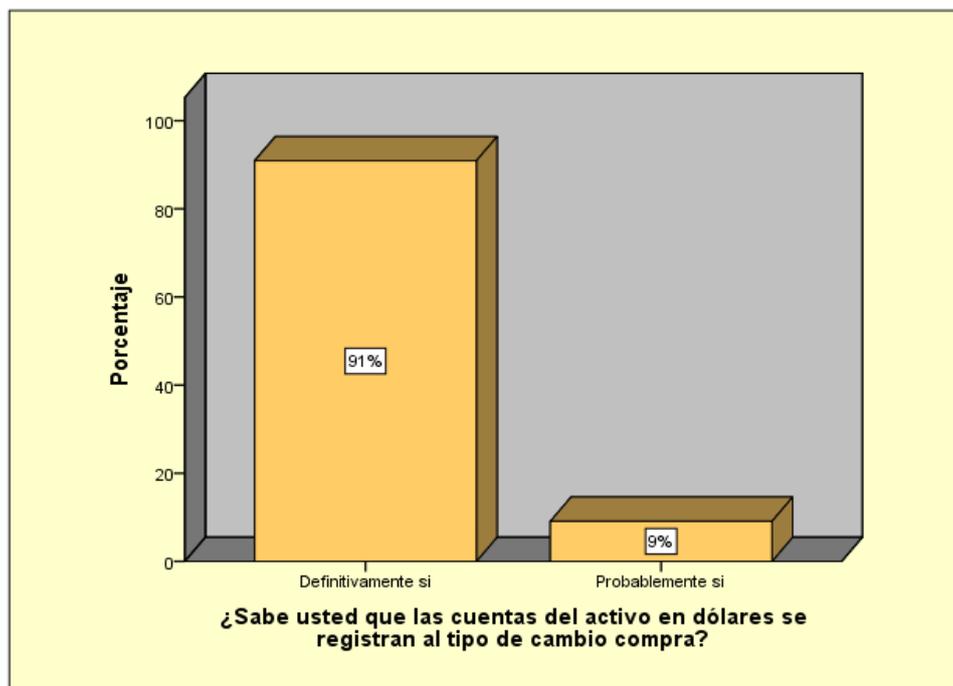
Interpretación:

La mayoría de los encuestados definitivamente si consideran que la emisión de la orden de compra no justifica la veracidad de la venta, eso demuestra que conocen que es un documento en el cual un comprador entrega a un vendedor para solicitar algunas mercaderías, la minoría dijo que probablemente sí, aconsejándoles que se informen sobre este tema.

Tabla Nro. 13: ¿Sabe usted que las cuentas del activo en dólares se registran al tipo de cambio compra?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Definitivamente si	60	90,9	90,9	90,9
Probablemente si	6	9,1	9,1	100,0
Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta



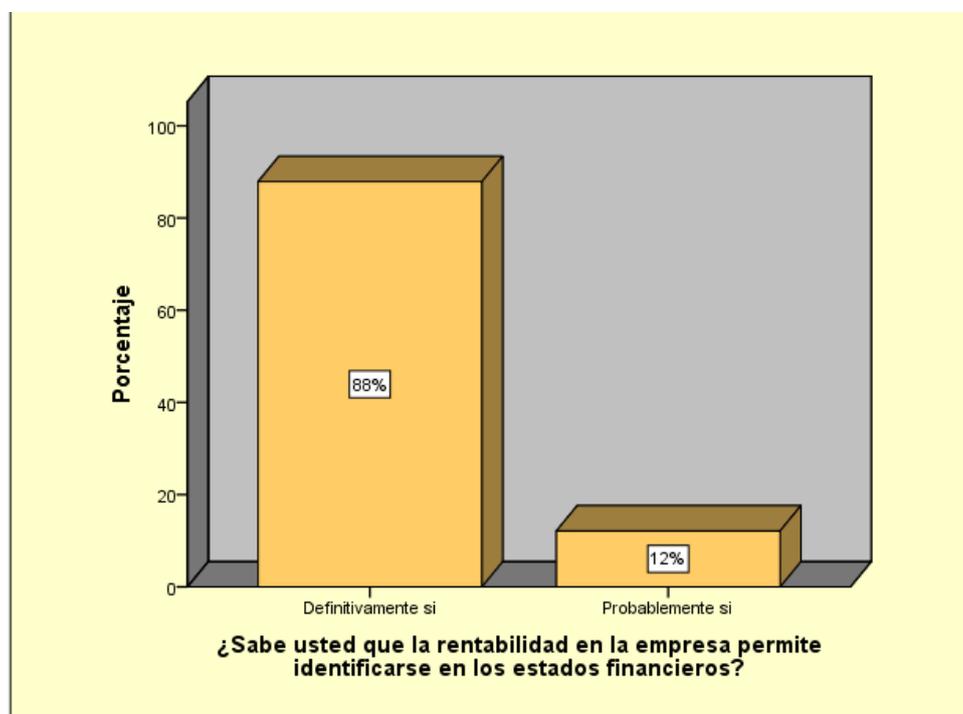
Interpretación:

La mayoría de los encuestados dijo que definitivamente si saben que las cuentas del activo en dólares se registran al tipo de cambio compra, eso demuestra que si conocen del tema ya que cada vez que el acreedor obtiene el dinero como contrapartida de la venta o servicio concluido no ejecutará compra alguna de la moneda extranjera, sino más bien la recibirá, la minoría dijo que probablemente sí, eso demuestra que aún no tienen mucha experiencia, aconsejándoles que lean el Artículo 61º de la Ley del Impuesto a la Renta y el literal b) del artículo 34º del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta.

Tabla Nro. 14: ¿Sabe usted que la rentabilidad en la empresa permite identificarse en los estados financieros?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Definitivamente si	58	87,9	87,9	87,9
Probablemente si	8	12,1	12,1	100,0
Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta



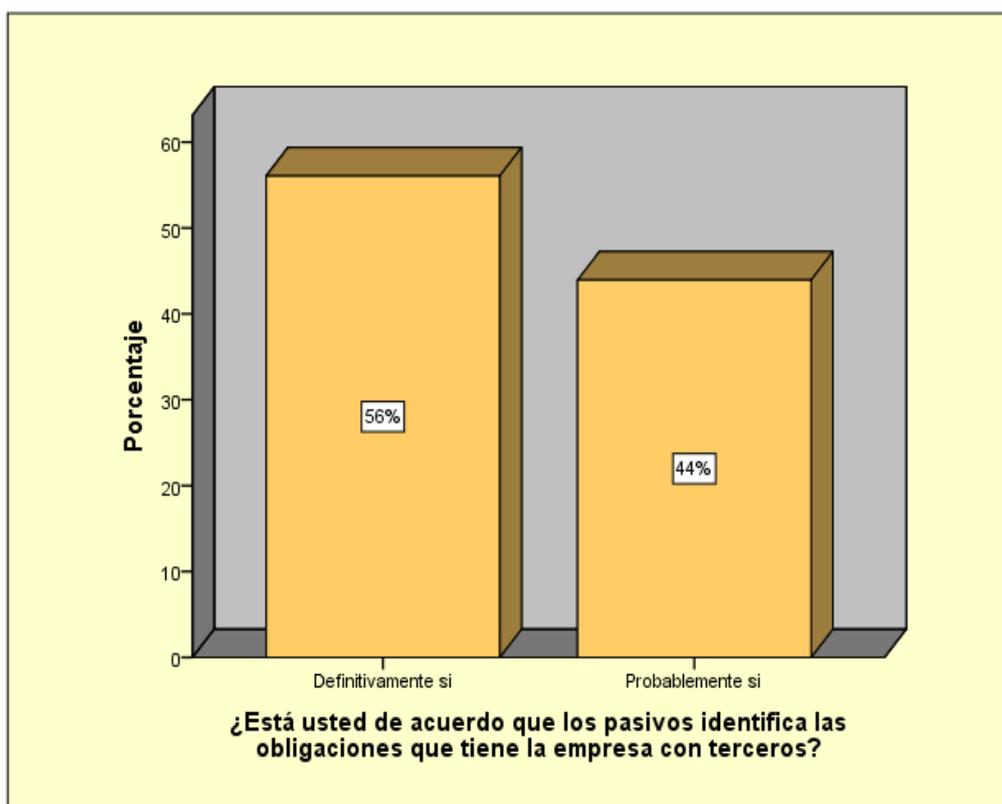
Interpretación:

La mayoría de los encuestados definitivamente si saben que la rentabilidad en las empresas permite identificarse en los estados financieros, eso demuestra que su empresa mediante esto permitirá a los administradores determinar una mejor forma para poder identificar dónde hay problemas y por ende creas alternativas de solución, la minoría dijo que probablemente sí, demostrando su poco interés y se les recomienda leer más sobre estados financieros.

Tabla Nro. 15: ¿Está usted de acuerdo que los pasivos identifica las obligaciones que tiene la empresa con terceros?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Definitivamente si	37	56,1	56,1	56,1
Probablemente si	29	43,9	43,9	100,0
Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta



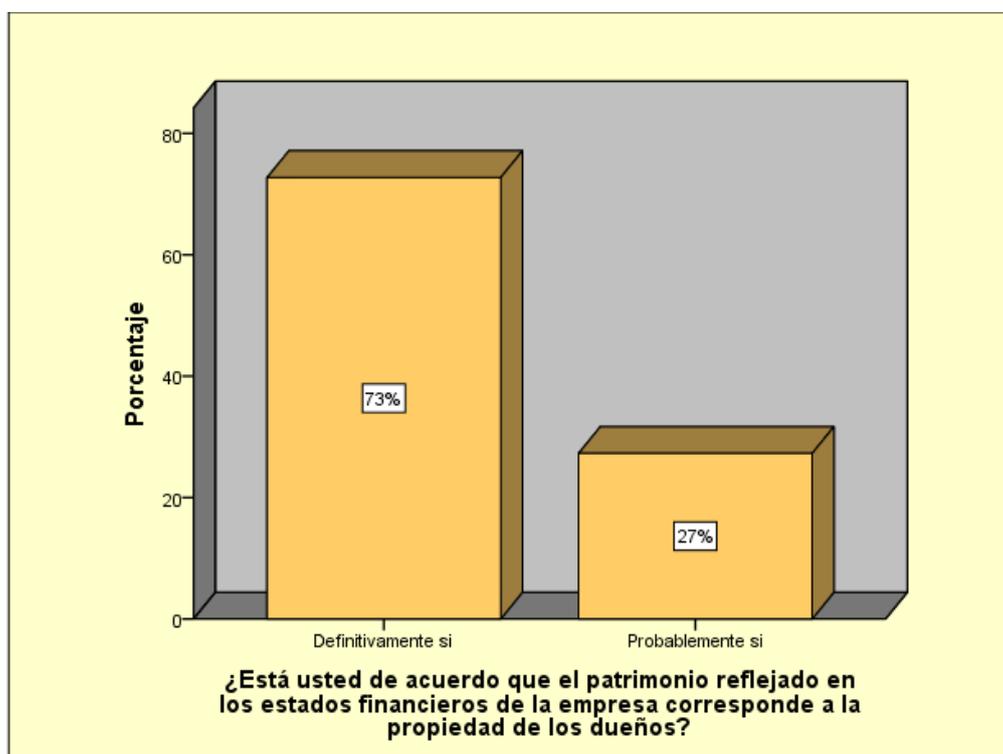
Interpretación:

La mayoría de los encuestados definitivamente si están de acuerdo que los pasivos identifican las obligaciones que tiene la empresa con terceros, eso demuestra que si saben que las obligaciones son deudas que contrae la empresa, la minoría de los encuestados dijo probablemente sí, eso demuestra que tiene duda de sus conocimientos.

Tabla Nro. 16: ¿Está usted de acuerdo que el patrimonio reflejado en los estados financieros de la empresa corresponde a la propiedad de los dueños?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Definitivamente si	48	72,7	72,7	72,7
Probablemente si	18	27,3	27,3	100,0
Total	66	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta



Interpretación:

La mayoría de los encuestados definitivamente si están de acuerdo que el patrimonio reflejado en los estados financieros de la empresa corresponde a la propiedad de los dueños, eso demuestra que si saben que el patrimonio hace referencia al conjunto de bienes que tiene una persona jurídica, la minoría de los encuestados dijo probablemente sí, eso demuestra que saben que no solo se refiere a eso, sino también que son las obligaciones que la empresa tiene con los accionistas y también son los resultados no repartidos en años anteriores.

3.3. Validación de hipótesis general

Prueba de hipótesis general:

Ho: La NIC 21 no incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.

Ha: La NIC 21 incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi-cuadrado (χ^2) por ser una prueba que permitió medir aspecto cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

EL valor de chi cuadrado se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$X^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Donde:

X^2 = Chi cuadrado

O_i = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

E_i = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el X^2_c es mayor que el X^2_t se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que X^2_t fuese mayor que X^2_c se rechaza la alterna y se acepta la hipótesis nula.

Tabla cruzada NIC 21*Estados Financieros

		Estados Financieros		Total
		Definitivamente si	Probablemente si	
NIC 21	Definitivamente si	24	21	45
	Probablemente si	0	21	21
Total		24	42	66

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	17.600 ^a	1	.000
Razón de verosimilitud	24.340	1	.000
Asociación lineal por lineal	17.333	1	.000
N de casos válidos	66		

a. 0 casillas (,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,64.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Contrastación:

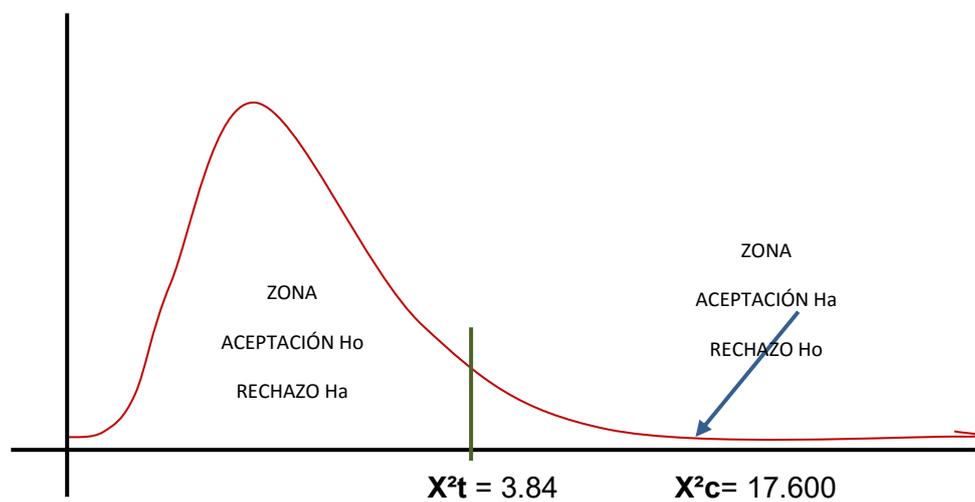
Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del X^2_t (Chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 1 grados de libertad; teniendo: Que el valor del X^2_t con 1 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 5% es de 3.84.

Discusión:

Como el valor del X^2_c es mayor al X^2_t ($17.600 > 3.84$), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente la NIC 21 si incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.

Gráfica de Chi Cuadrado



3.4. Validación de Hipótesis Específica 1:

Ho: La moneda extranjera no incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.

Ha: La moneda extranjera incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en año 2016.

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi-cuadrado (χ^2) por ser una prueba que permitió medir aspecto cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrado se calcula a través de la fórmula siguiente:

$$\chi^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Donde:

χ^2 = Chi cuadrado

O_i = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

E_i = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el χ^2_c es mayor que el χ^2_t se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que χ^2_t fuese mayor que χ^2_c se rechaza la alterna y se acepta la hipótesis nula.

Tabla cruzada Moneda extranjera*Estados Financieros

		Estados Financieros		Total
		Definitivamente si	Probablemente si	
Moneda extranjera	Definitivamente si	24	23	47
	Probablemente si	0	19	19
Total		24	42	66

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15.246 ^a	1	.000
Razón de verosimilitud	21.389	1	.000
Asociación lineal por lineal	15.015	1	.000
N de casos válidos	66		

- a. 0 casillas (,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 6,91.
- b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2.

Contrastación:

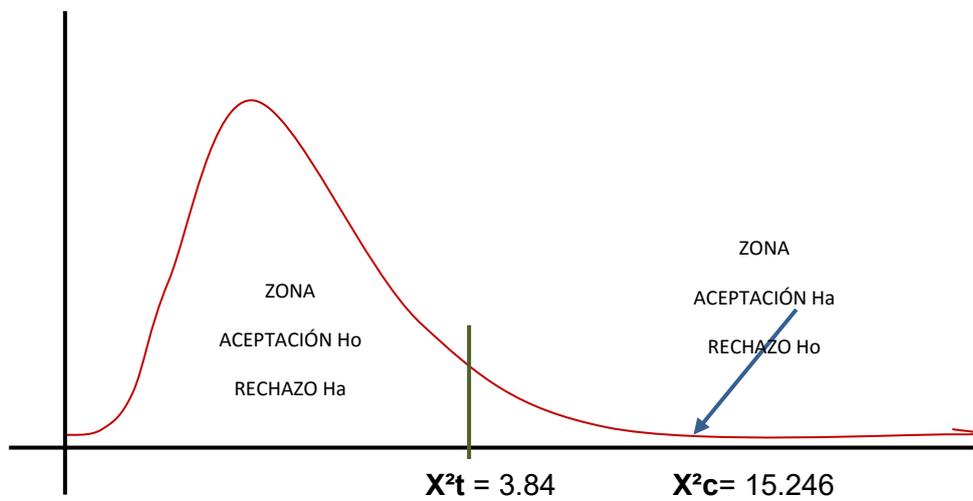
Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del X^2_t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 1 grado de libertad; teniendo: Que el valor del X^2_t con 1 grados de libertad y un nivel significancia (error) del 5% es de 3.84.

Discusión:

Como el valor del X^2_c es mayor al X^2_t ($15.246 > 3.84$), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente la moneda extranjera si incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.

Gráfica de Chi Cuadrado



3.5. Validación de Hipótesis Específica 2:

Ho: La aplicación de la NIC 21 no incide con la situación financiera en las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.

Ha: La aplicación de la NIC 21 incide con la situación financiera en las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi-cuadrado (χ^2) por ser una prueba que permitió medir aspecto cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi Cuadrada se calcula a través de la fórmula siguiente:

$$\chi^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Donde:

χ^2 = Chi cuadrado

O_i = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

E_i = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el χ^2_c es mayor que el χ^2_t se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que χ^2_t fuese mayor que χ^2_c se rechaza la alterna y se acepta la hipótesis nula.

Tabla cruzada NIC 21*Situación financiera

		Situación financiera		Total
		Definitivamente si	Probablemente si	
NIC 21	Definitivamente si	45	0	45
	Probablemente si	3	18	21
Total		48	18	66

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	53.036 ^a	1	.000
Razón de verosimilitud	60.121	1	.000
Asociación lineal por lineal	52.232	1	.000
N de casos válidos	66		

a. 0 casillas (,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5,73.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Contrastación:

Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del X^2_t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 1 grados de libertad; teniendo: Que el valor del X^2_t con 1 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 5% es de 3.84.

Discusión:

Como el valor del X^2_c es mayor al X^2_t ($53.036 > 3.84$), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente la aplicación de la NIC 21 si incide con la situación financiera en las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.

Gráfica de Chi Cuadrado

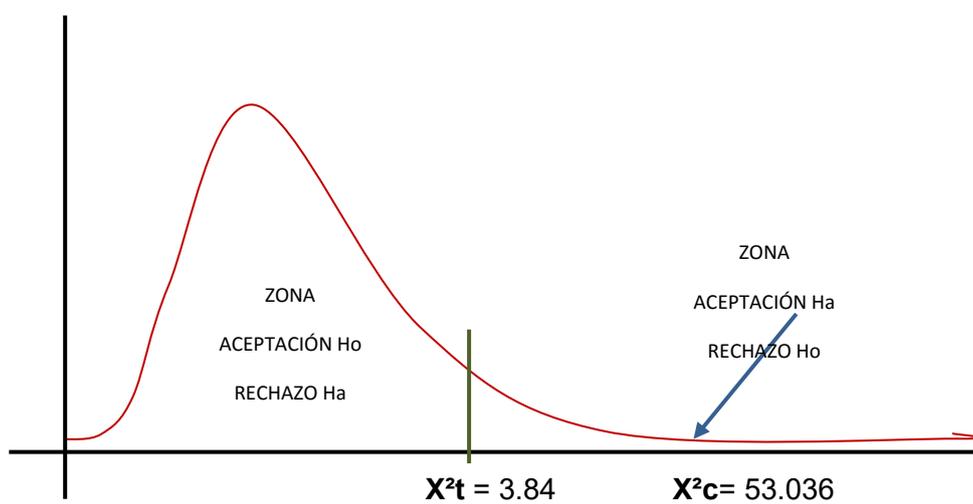


Tabla de distribución normal X^2

Anexos

Grados libertad	Probabilidad de un valor superior - Alfa (α)				
	0,1	0,05	0,025	0,01	0,005
1	2,71	3,84	5,02	6,63	7,88
2	4,61	5,99	7,38	9,21	10,60
3	6,25	7,81	9,35	11,34	12,84
4	7,78	9,49	11,14	13,28	14,86
5	9,24	11,07	12,83	15,09	16,75
6	10,64	12,59	14,45	16,81	18,55
7	12,02	14,07	16,01	18,48	20,28
8	13,36	15,51	17,53	20,09	21,95
9	14,68	16,92	19,02	21,67	23,59
10	15,99	18,31	20,48	23,21	25,19
11	17,28	19,68	21,92	24,73	26,76
12	18,55	21,03	23,34	26,22	28,30
13	19,81	22,36	24,74	27,69	29,82
14	21,06	23,68	26,12	29,14	31,32
15	22,31	25,00	27,49	30,58	32,80
16	23,54	26,30	28,85	32,00	34,27
17	24,77	27,59	30,19	33,41	35,72
18	25,99	28,87	31,53	34,81	37,16
19	27,20	30,14	32,85	36,19	38,58
20	28,41	31,41	34,17	37,57	40,00
21	29,62	32,67	35,48	38,93	41,40
22	30,81	33,92	36,78	40,29	42,80
23	32,01	35,17	38,08	41,64	44,18
24	33,20	36,42	39,36	42,98	45,56
25	34,38	37,65	40,65	44,31	46,93
26	35,56	38,89	41,92	45,64	48,29
27	36,74	40,11	43,19	46,96	49,65
28	37,92	41,34	44,46	48,28	50,99
29	39,09	42,56	45,72	49,59	52,34
30	40,26	43,77	46,98	50,89	53,67
40	51,81	55,76	59,34	63,69	66,77
50	63,17	67,50	71,42	76,15	79,49
60	74,40	79,08	83,30	88,38	91,95
70	85,53	90,53	95,02	100,43	104,21
80	96,58	101,88	106,63	112,33	116,32
90	107,57	113,15	118,14	124,12	128,30
100	118,50	124,34	129,56	135,81	140,17

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

4.1. Discusión:

De los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, se puede establecer la siguiente discusión e interpretación.

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal determinar la incidencia entre la NIC 21 y los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.

En la prueba de validez de los instrumentos se procedió a utilizar Alpha de Cronbach obteniendo como resultado 0.976 y 0.888 para los instrumentos de la NIC 21 y Estados Financieros, los cuales constan de 8 ítems cada uno, teniendo un nivel de confiabilidad de 95% siendo un valor óptimo de Alpha de Cronbach aquel valor que se aproxime más a 1 y que sus valores sean superiores a 0.7 los cuales garantizan la fiabilidad de dicha escala, en el caso de este estudio ambos valores son superiores a 0.7, por los que nos permite decir que los instrumentos son lo suficientemente confiables.

1. Según los resultados estadísticos obtenidos la NIC 21 incide en los Estados Financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016 debido a que los resultados obtenidos de la hipótesis general se aplicó la prueba del Chi cuadrado, donde el valor de $X^2_c = 17.600$ y el valor de $X^2_t = 3.84$, es decir que X^2_c es mayor que X^2_t ($17.600 > 3.84$), donde se ha considerado un nivel de confiabilidad del 95% con un margen de error del 5% y 1 grados de libertad, lo cual nos conlleva a mencionar que se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna; es así que esta prueba nos permite mencionar que La NIC 21 incide en los Estados Financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016. Asimismo estos resultados confirman el estudio realizado por Álvarez (2015), señala que en cuanto a las características de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21, con relación a la incorporación de las transacciones en moneda diferente a la de nuestro país en los informes financieros, el personal de las entidades del sector químico del Municipio San Diego conoce que una

transacción en moneda extranjera es aquella transacción cuyo valor se denomina, o exige su liquidación, en una moneda extranjera.

2. En el caso de los resultados obtenidos es así que esta prueba nos permite determinar la moneda extranjera incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016, se aplicó la prueba del Chi cuadrado, donde el valor de $X^2_c = 15.246$ y el valor de $X^2_t = 3.84$, es decir que X^2_c es mayor que X^2_t ($15.246 > 3.84$), donde se ha considerado un nivel de confiabilidad del 95% con un margen de error del 5% y 1 grados de libertad, lo cual nos conlleva a mencionar que se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Asimismo estos resultados confirman el estudio por Gámez y Gonzáles (2011), que analizando el significado de las normas internacionales de contabilidad NIC 21, establece cómo se integran, en los informes financieros de una empresa, las transacciones en moneda diferente a la de nuestro país y los comercios en el extranjero, y cómo cambiar los informes financieros a la moneda de presentación escogida. Por tanto se confirma la hipótesis general.
3. En el caso de los resultados obtenidos nos permite determinar la aplicación de la NIC 21 incide con la situación financiera en las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016, se aplicó la prueba del Chi cuadrado, donde el valor de $X^2_c = 53.036$ y el valor de $X^2_t = 3.84$, es decir que X^2_c es mayor que X^2_t ($53.036 > 3.84$), donde se ha considerado un nivel de confiabilidad del 95% con un margen de error de 5% y 1 grados de libertad, lo cual nos conlleva a mencionar que se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Asimismo estos resultados confirman el estudio realizado por Vásquez (2015), que para ayudar a la adecuada interpretación de los estados financieros, las empresas tendrán que cambiar de política y regirse a normas contables internacionales.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

5.1. Conclusiones:

La información obtenida durante el desarrollo de la investigación, nos permite determinar las siguientes conclusiones:

Según los resultados estadístico obtenidos La NIC 21 incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.

1. Según la hipótesis general planteada, se ha logrado verificar que, La NIC 21 incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016 debido a que los resultados obtenidos de la hipótesis general se aplicó la prueba del Chi cuadrado, donde el valor de $X^2_c = 17.600$ y el valor de $X^2_t = 3.84$, es decir que X^2_c es mayor que X^2_t ($17.600 > 3.84$), donde se ha considerado un nivel de confiabilidad del 95% con un margen de error de 5% y 1 grados de libertad, lo cual nos conlleva a mencionar que se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna; la NIC 21 nos indica que la transacción en moneda extranjera que dicho importe también se debe liquidar en moneda extranjera, dichas transacciones que la entidad incluyen son en la compra o venta de bienes, presta o toma prestados fondos en moneda extranjera.
2. En el caso de los resultados obtenidos es así que esta prueba nos permite determinar la moneda extranjera incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016 y se aplicó la prueba del Chi cuadrado, donde el valor de $X^2_c = 15.246$ y el valor de $X^2_t = 3.84$, es decir que X^2_c es mayor que X^2_t ($15.246 > 3.84$), donde se ha considerado un nivel de confiabilidad del 95% con un margen de error del 5% y 1 grados de libertad, lo cual nos conlleva a mencionar que se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna; asimismo si incide ya que la norma internacional de contabilidad NIC 21 dispone en cómo se debe integrar ya sea las transacciones en

moneda diferente a la de nuestro país en los estados contables y a la vez como cambiar éstos a la moneda de presentación elegida, de igual manera si esta moneda de presentación es diferente que la moneda funcional de la empresa, por consiguiente ésta tiene que cambiar sus informes financieros a la moneda de presentación escogida.

3. En el caso de los resultados obtenidos es así que esta prueba nos permite determinar la aplicación de la NIC 21 incide con la situación financiera en las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016, se aplicó la prueba del Chi cuadrado, donde el valor de $X^2_c = 53.036$ y el valor de $X^2_t = 3.84$, es decir que X^2_c es mayor que X^2_t ($53.036 > 3.84$), donde se ha considerado un nivel de confiabilidad de 95% con un margen de error del 5% y 1 grados de libertad, lo cual nos conlleva a mencionar que se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna; asimismo las empresas operadores logísticos deben considerar la norma internacional de contabilidad NIC 21 ya que son empresas que tienen transacciones en diferentes tipos de monedas a la de nuestro país y tienen que estar informados sobre las normas de contabilidad para que se beneficien con la adecuada interpretación de sus estados financieros.

CAPÍTULO VI

RECOMENDACIONES

6.1. Recomendaciones:

Como resultado del presente trabajo de investigación se aportan las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda a las empresas operadores logísticos del distrito de San Miguel, que deben implementar capacitaciones a los trabajadores del área contable, para que tengan conocimiento sobre que se debe tener en cuenta en las transacciones de moneda extranjera para que se pueda liquidar en dicha moneda.
2. Se recomienda a las empresas operadores logísticos del distrito de San Miguel que de acuerdo a la norma internacional de contabilidad NIC 21 que toda transacción en una moneda distinta a la de nuestro país tiene que ser convertida en una moneda de presentación elegida, asimismo si la empresa tuviese sucursales que expresen sus estados financieros en diferente tipo de moneda, éstas tendrán que convertir sus resultados y situación financiera a una moneda común.
3. Se recomienda a las empresas operadores logísticos del distrito de San Miguel aplicar la Norma Internacional de Contabilidad NIC 21, ya que les permitirá conocer sobre las conversiones de moneda extranjera en los estados financieros, a su vez tener un mejor conocimiento sobre el reconocimiento de los factores que influyen para la determinación de la moneda funcional, al mismo tiempo deberán las empresas brindar asesoramiento profesional sobre las normas contables internacionales para que se pueda tomar decisiones oportunas y también se logre una adecuada interpretación de los estados financieros.

CAPÍTULO VII

**REFERENCIAS
BIBLIOGRÁFICAS**

Referencias Bibliográficas

- Aguilar L, A. (2014). *La conversión de moneda extranjera en la presentación de estados financieros*. (Tesis para licenciado en contaduría) Recuperado de <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/38224/1/AguilarLeon.pdf>
- Álvarez Y, F. (2015). *La contabilización de las transacciones en moneda extranjera según NIC 21, en los estados financieros de las empresas del sector químico del municipio de San Diego – Estado Carabobo*. (Tesis para Magister en ciencias contables) Recuperado de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/1759/falvarez.pdf?sequence=3>
- Andrade E, S. (2014). *Normas Internacionales de Contabilidad*. (6ª Ed.). Lima: Editorial y Librería Andrade S.A.C.
- Ávila H. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=r93TK4EykfUC&printsec=frontcover&dq=definicion+variable+en+proyecto+de+investigaci%C3%B3n&hl=es419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Ayala Z, P. (2013). *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*. (1ª Ed.). Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Chapi Ch, P. (2005). *Contabilidad general y los Estados Financieros*. (1ª Ed.). Lima: Fecat
- Estupiñan G, R. (2014). *NIC/NIIF transición y adopción en la empresa*. (1ª Ed.). Buenos Aires: Valleta Ediciones
- Flores S, J. (2008). *Estados Financieros*. (1ª Ed.). Lima: Entrelíneas
- Gámez, C y Gonzáles, N. (2011). Análisis de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda Extranjera y la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 24 La Información a Revelar sobre partes Vinculadas o Relaciones; Secciones 30 y 33 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). (Tesis para licenciada en

contaduría) Recuperado de
<http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/4573/1/Tesis%20final%20completa.%20ECA%20Carolina%20y%20Numia.pdf>

González, C., y López, K. (2014). Las políticas contables del sector público en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, año 2013. (Tesis para contadora pública) Recuperado de
http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/341/1/GONZALEZ_CLAUDIA_POLITICAS_CONTABLES_ESTADOS_FINANCIEROS.pdf

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, L. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill

Hidalgo O, J. (2009). *Auditoría de Estados Financieros*. (1ª Ed.). Lima: Fecat

Mas R, F. (2010). *Temas de investigación comercial*. Recuperado de
https://books.google.com.pe/books?id=vuyxXaqGW7UC&pg=PA287&dq=investigacion+causal&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=investigacion%20causal&f=false

MEF, (2005). Norma Internacional de Contabilidad 21, página oficial del Ministerio de Economía y Finanzas. Recuperado de
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/21_NIC.pdf

Ñaupas, et. al. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. (4ª Ed.). Bogotá: Ediciones de la U

Paredes, C., Ayala, P. (2009). *Normas Internacionales de Contabilidad. Normas Internacionales de Información Financiera. Interpretaciones SICs y CINIIFs*. (1ª Ed.). Lima: Instituto Pacífico.

Reyes, Z y Palomo, M. (2009). *Análisis valorativo del uso de las Normas Internacionales de la Contabilidad (NIC 21 Y NIC 38), según los efectos de las variaciones en la tasa de cambio de la moneda extranjera, y los activos intangibles, en el marco de la última evoluciones*. (Tesis para licenciada en

contaduría pública) Recuperado de
[http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2433/1/37-
TESIS.CP009R70.pdf](http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2433/1/37-
TESIS.CP009R70.pdf)

Tamayo M. (2015). *El proceso de la investigación científica: incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. (5ª Ed.). México: LIMUSA

Valderrama M, S. *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica cuantitativa, cualitativa y mixta*. (2ª Ed.). Perú: San Marcos

Vásquez P, J. (2015). *Significancia de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad sobre el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en los Estados Financieros de las empresas del sector automotriz del distrito de Trujillo*. (Tesis para contador público) Recuperado de http://dspace.unitru.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/UNITRU/986/vasquezperez_jenny.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villanueva G, F (2016). *La conversión de los Estados Financieros a moneda extranjera en el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera*. (Tesis para Doctor en ciencias contables y empresariales) Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/4797/1/Villanueva_gf.pdf

ANEXO 1: Matriz de Consistencia

LA NIC 21 Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS OPERADORES LOGÍSTICOS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL EN EL AÑO 2016

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	HIPOTESIS	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>Problema General</p> <p>¿Cómo la NIC 21 incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>a. ¿De qué manera la moneda extranjera incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016?</p> <p>b. ¿Cuál es la incidencia entre la aplicación de la NIC 21 y la situación financiera en las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la incidencia entre la NIC 21 y los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>a. Analizar la incidencia de la moneda extranjera en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.</p> <p>b. Determinar la incidencia entre la aplicación de la NIC 21 y la situación financiera en las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>La NIC 21 incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.</p> <p>Hipótesis Específica</p> <p>a. La moneda extranjera incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.</p> <p>b. La aplicación de la NIC 21 incide con la situación financiera en las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.</p>	<p>La NIC 21 incide en los estados financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016.</p>	NIC 21	<p>Esta Norma se aplicará al contabilizar las transacciones y saldos en moneda extranjera [...]; al convertir los resultados y la situación financiera de los negocios en el extranjero que se incluyan en los estados financieros de la entidad, ya sea por consolidación, por consolidación proporcional o por el método de la participación; y al convertir los resultados y la situación financiera de la entidad en una moneda de presentación. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2005, párr.3)</p>	<p>Moneda extranjera</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Moneda de presentación - Diferencia de cambio - Tasa de cambio - Moneda funcional
				Estados Financieros	<p>Los Estados Financieros son documentos contables debidamente sustentados y expresados en términos monetarios que muestran la situación financiera y económica de una empresa por un periodo determinado. (Flores, 2008, p.11)</p>	<p>Documentos contables</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Letras de cambio - Factura de venta - Cheque - Orden de compra
						<p>Situación financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Activos - Rentabilidad - Pasivos - Patrimonio

ANEXO 2: Validación del instrumento por Expertos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora: Dr. Donato Díaz Díaz
Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del IX ciclo de la carrera de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima norte, requiero validar el instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Bachiller.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: **La NIC 21 y su incidencia en los Estados Financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

Mariñas Aguilar Marilyn Yahaira
D.N.I: 71396606

		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
15	¿Está usted de acuerdo que los pasivos identifica las obligaciones que tiene la empresa con terceros?	✓				✓		✓	
a	Definitivamente si								
b	Probablemente si								
c	Probablemente no								
d	Definitivamente no								
16	¿Está usted de acuerdo que el patrimonio reflejado en los estados financieros de la empresa corresponde a la propiedad de los dueños?	✓				✓		✓	
a	Definitivamente si								
b	Probablemente si								
c	Probablemente no								
d	Definitivamente no								

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: *Diego Díaz Donato* DNI: *08467350*

Especialidad del validador: *Subsalario*

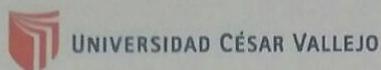
.....de.....del 20.....



Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora: Dra. Patricia Padilla Vento
Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del IX ciclo de la carrera de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima norte, requiero validar el instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Bachiller.

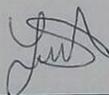
El título nombre de mi proyecto de investigación es: **La NIC 21 y su incidencia en los Estados Financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Mariñas Aguilar Marilyn Yahaira
D.N.I: 71396606

		SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
15	¿Está usted de acuerdo que los pasivos identifica las obligaciones que tiene la empresa con terceros?	/		/		/		/	
a	Definitivamente si								
b	Probablemente si								
c	Probablemente no								
d	Definitivamente no								
16	¿Está usted de acuerdo que el patrimonio reflejado en los estados financieros de la empresa corresponde a la propiedad de los dueños?	/		/		/		/	
a	Definitivamente si								
b	Probablemente si								
c	Probablemente no								
d	Definitivamente no								

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

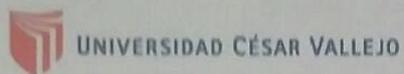
Apellidos y nombres del juez validador: PADILLA VENTO PATRICIA DNI: 89402744

Especialidad del validador: MA EN CONTABILIDAD

.....de.....del 20.....


¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora: Dra. Fanny Zavala Alfaro
Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del IX ciclo de la carrera de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima norte, requiero validar el instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Bachiller.

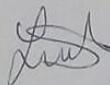
El título nombre de mi proyecto de investigación es: **La NIC 21 y su incidencia en los Estados Financieros de las empresas operadores logísticos en el distrito de San Miguel en el año 2016** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Mariñas Aguilar Marilyn Yahaira
D.N.I: 71396606

		Si	No	SI	No	SI	No	SI	No
15	¿Está usted de acuerdo que los pasivos identifica las obligaciones que tiene la empresa con terceros?	/		/		/		/	
a	Definitivamente si								
b	Probablemente si								
c	Probablemente no								
d	Definitivamente no								
16	¿Está usted de acuerdo que el patrimonio reflejado en los estados financieros de la empresa corresponde a la propiedad de los dueños?	/		/		/		/	
a	Definitivamente si								
b	Probablemente si								
c	Probablemente no								
d	Definitivamente no								

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. *Zavala Alfaro, Fanny* DNI: *07356295*

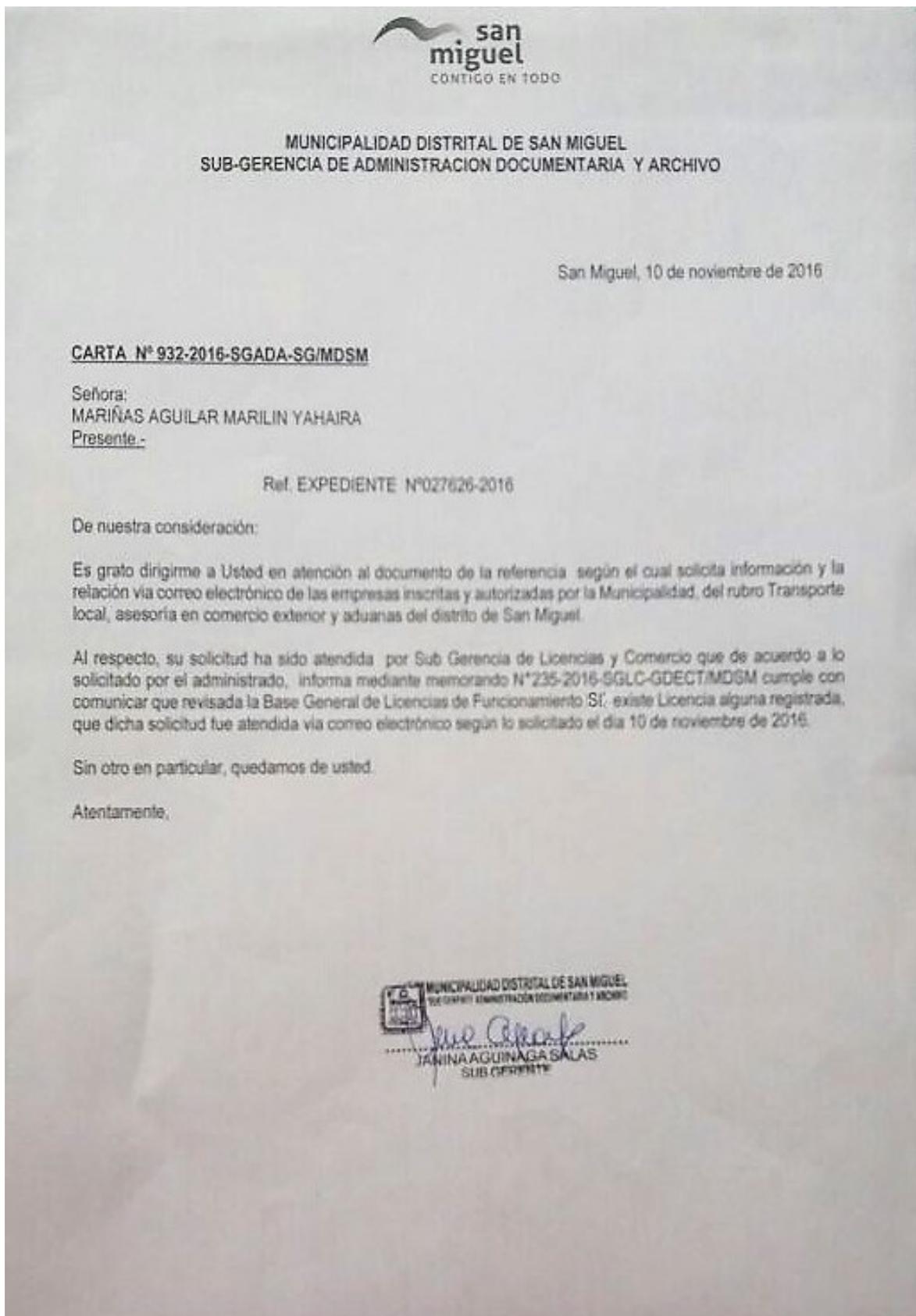
Especialidad del validador: *Metodología*

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

... de *...* del 20*...*
[Firma]
Firma del Experto Informante.

ANEXO 3:



RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	DIRECCIÓN	N°	INTERIOR	GIRO
ADUANDINA AGENCIA DE ADUANA S.A.C.	HERMANOS CATARI	323		AGENCIA DE ADUANAS (OFICINA ADMINISTRATIVA)
MENDIETA & LEYVA S.A.	DE LOS PATRIOTAS	244		AGENCIA DE ADUANA
DESPACHADORA UCAYALI AGENTES DE ADUANA S.A.C.	ELMER FAUCETT	303	204	AGENCIA DE ADUANA
ENLACE ADUANERO S.A.C.	UNIVERSITARIA	797		AGENCIA DE ADUANA
BUENA VISTA S.A.C. AGENCIA DE ADUANA	CARLOS GONZALES	275	OF. 402	AGENCIA DE ADUANA
AGENCIA DE ADUANA VENECIA S.A.C.	PASO DE LOS ANDES	285		AGENCIA DE ADUANA
ENLACE ADUANERO S.A.C.	UNIVERSITARIA	797		AGENCIA DE ADUANA
ADUANAS Y COMERCIO SAC AGENTES DE AGUANA	LOS QUECHUAS	176	INT. 101	AGENCIA DE ADUANAS (OFICINA ADMINISTRATIVA DE GESTION)
ADUAPERSA AGENTES DE ADUANA S.A.C.	LA MARINA	3131	206	AGENCIA DE ADUANA (OFICINA ADMINISTRATIVA)
C & C DESPACHOS S.A.C. AGENTE DE ADUANA	MARTIN DE MURUA	123		AGENCIA DE ADUANA
AGENCIA DE ADUANA ANTANA	MARTIN DE MURUA	109	OF. 17	AGENCIA DE ADUANA
TRABAJOS ADUANEROS S.A.	RAFAEL ESCARDO	191		AGENCIA DE ADUANA (OFICINA ADMINISTRATIVA)
BARRON & ASOCIADOS AGENTES DE ADUANA S.A.C.	DEAN SAAVEDRA	242		AGENCIA DE ADUANA
LOGISTICA MUNDIAL S.A.C.	MARTIN DE MURUA	123	301	AGENCIA DE ADUANA
GAMARRA & CIA. AGENCIA DE ADUANA S.A.C.	LA MARINA	3131	201	AGENCIA DE ADUANA
DESPACHOS ADUANEROS INTERNACIONALES S.A.C	PIO XII	268	201	AGENCIA DE ADUANA
PADEMAR S.A.C.	CARLOS GONZALES	275	406	AGENCIA DE ADUANA
AVM ADUANERA S.A.C. AGENTES AFIANZADOS DE ADUANA	BAHIA DE CHIRA	108		AGENCIA DE ADUANA
ROBLEDO AGENCIA DE ADUANA S.A.C.	ELMER FAUCETT	303	204	AGENCIA DE ADUANA
OPERADOR LOGISTICO SAN CARLOS S.A.	DE LOS PATRIOTAS	149		AGENCIA DE ADUANA
ALANIA ARIAS S.A.	ELMER FAUCETT	169	OF. 319	AGENCIA DE ADUANA
AGENCIA DE ADUANAS INKADUANAS SAC	ELMER FAUCETT	303	OF. 303	AGENCIA DE ADUANA
AURIEL AGENTES DE ADUANA S.A.C.	DE LOS PRECURSORES	730		OFICINA ADMINISTRATIVA - AGENCIA DE ADUANAS
J.V. AGENTES DE ADUANA S.A.	LA MARINA	3131	203 - 204	OFICINA ADMINISTRATIVA - AGENCIA DE ADUANA
CENTRO DE PROMOCION SOCIAL DE LA IGLESIA - PROSOI	CARLOS GONZALES	267		OFICINA ADMINISTRATIVA - AGENCIA DE ADUANAS
DOGANA S.A. AGENTES AFIANZADOS DE ADUANAS	HERMANOS CATARI	186		OFICINA ADMINISTRATIVA - AGENCIA DE ADUANAS
LUXOR AGENCIA DE ADUANA S.A.C.	BRIGIDA SILVA DE OCHOA	334	2DO PISO	AGENCIA DE ADUANA
ENLACE ADUANERO S.A.C.	DE LOS PATRIOTAS	216	218	AGENCIA DE ADUANAS (OFICINA ADMINISTRATIVA)
PERU INTERNATIONAL CUSTOMS S.A.C.	FRANCISCO DE ORELLANA	105	OF. 401	AGENCIA DE ADUANA
AGENCIA DE ADUANA HUMBOLDT S.A.C.	PASO DE LOS ANDES	102	OF. 402	AGENCIA DE ADUANA
AGENCIA DE ADUANA SPEED ADUANAS S.A.C.	CARLOS GONZALES	267	OF. 304	AGENCIA DE ADUANA

AGENCIA PORTUARIA S.A.	DE LOS PRECURSORES	624		AGENCIA DE ADUANAS (OFICINA ADMINISTRATIVA)
CONTINENTAL AGENCIA DE ADUANAS S.A.C.	CARLOS GONZALES	275	OFIC. 403	AGENCIA DE ADUANA
AXIS GL AGENCIA DE ADUANA	HUANDOY	594		AGENCIA DE ADUANA
LOGISTICA MUNDIAL S.A.C. AGENCIA DE ADUANA	MARTIN DE MURUA	123	OFIC. 401	AGENCIA DE ADUANA
D& E CHAINS AGENCIA DE ADUANAS S.A.C.	SAYCUSCA	284		OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANAS
LEONOR NURY PINTO DE ROSARIO	MANCO II	630		AGENCIA AFIANZADA DE ADUANA
ADUANA Y LOGISTICA S.A.C.	AUZANGATE	565	.	AGENTES DE ADUANA
AGENCIA DE ADUANA PEGASO S.A.	INTISUYO	283	.	AGENCIA DE ADUANA
IJI S.A.C. AGENTES DE ADUANA	LA MARINA	02235	00201	AGENCIA DE ADUANA
TECNOLOGIA Y LOGISTICA COMERCIAL S.A.C	LA MARINA	3420	31	AGENCIA DE ADUANA
GRUPO PML SAC AGENTES DE ADUANAS	CONTISUYO	230	2° PISO	OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANAS
ABACUS LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.C.	MARIA JOSE DE ARCE	363		AGENCIA DE ADUANA
URANO LOGISTICS GROUP S.A.C.	PUERTO MORIN	183		OFICINA ADMINISTRATIVA (AGENCIA DE ADUANA Y AGENCIA DE CARGA)
GRUPO ADUANERO TRNASLOGISTIC S.A.	ELMER FAUCETT	176	301	AGENCIA DE ADUANA
GRUPO ADUANERO TRNASLOGISTIC S.A.	ELMER FAUCETT	176	301	AGENCIA DE ADUANA
MEGADUANAS PERU SAC	ELMER FAUCETT	233	OFC. 1	AGENCIA DE ADUANA
AGENCIA DE ADUANA SARA'H SAC	ELMER FAUCETT	255	302	OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA
PERU CUSTOMS ADVISER S.A.C.	MIGUEL HIDALGO	116	201	OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA
GLOVAL ADUANERA SAC LOGISTICA INTEGRAL	LUIS GARCIA RUIZ	108		AGENCIA DE ADUANA
ADUANDINA AGENCIA DE ADUANA SAC	HERMANOS CATARI	323		AGENCIA DE ADUANA (OFICINA ADMINISTRATIVA)
KONEKTA ADUANAS S.A.C.	PUNA	187	2	OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA
JENNIE ZOILA VASQUEZ TORRES	BRIGIDA SILVA DE OCHOA	398	505	OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENTE DE ADUANA
R Y M AGENTES DE ADUANA S.A.	ELMER FAUCETT	359	303	AGENCIA DE ADUANA
CRF ADUANAS SAC	RAFAEL ESCARDO	648	202	OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANAS
ADUALINK S.A.C.	PADRE URRACA	276		AGENCIA DE ADUANA
FOX ADUANAS S.A.C.	SOLITARIO DE SAYAN	682		OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANAS
TRANSGROUP ADUANERO S.A.C.	PEDRO CANGA	165		AGENCIA DE ADUANA
IJI S.A.C. AGENTES DE ADUANA	LA MARINA	2236	303	AGENCIA DE ADUANA
V. I.I. S.A.C. AGENCIA DE ADUANA	FRANCISCO DE ORELLANA	105	304	OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA
GALAXY AGENCIA DE ADUANAS SAC	HUANACAURE	295	401	OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA

JAZ OPERADOR LOGISTICO ADUANERO S.A.C.	ELMER FAUCETT	398	303	OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANAS
ASESORES PARA UN MUNDO GLOBALIZADO S.A.	FRANCISCO DE ORELLANA	105	401	AGENCIA DE ADUANA
GLF ADUANAS S.A.C.	LOS INSURGENTES	842		OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA
ALEFERO OPERADOR LOGISTICO S.A.C.	PARIS	246 - 248	1ER PISO	OFICINA ADMINISTRATIVA AGENCIA DE ADUANA
RAFAEL EDUARDO GARCIA SILVA	ANDRES RAZURI	379		OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA
SC&D AGENTES DE ADUANAS S.A.C.	PUNTA BRAVA	126		AGENCIA DE ADUNA
ADVANCED LOGISTICS GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ALG S.A.C.	LA MARINA	3131	206	OFICINA ADMINISTRATIVA - AGENCIA DE ADUANA
AS-LINE AGENTES DE ADUANA S.A.C.	JUAN ENRIQUE VALLADARES	140		OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA
MEGADUANAS PERU S.A.C.	HERNANDO DE SOTO	210		OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA
TCI AGENCIA DE ADUANA S.A.C.	VENEZUELA	6017		OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA
MEGADUANAS PERU S.A.C.	HERNANDO DE SOTO	210 - 212		OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA
LOGISTAS ADUANS S.A.	ELMER FAUCETT	169	319	OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA
GLOBAL GROUP S.A.C. AGENCIA DE ADUANA	MIGUEL HIDALGO	116	OFC. 302	OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA
DESPACHOS ADUANEROS CHAVIMOCHIC S.A.C	FRANCISCO DE ORELLANA	105	202	OFICINA ADMINISTRATIVA - AGENCIA DE ADUANA
MAKROADUANAS S.A.C.	PIO XII	217		OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA
ENLACE ADUANERO S.A.C.	ELMER FAUCETT	359	401	OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA
IJM LOGISTICS S.A.C.	ISLA CORCOVADO			OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA
CL ADUANA S.A.C.	2	153	101	OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE ADUANA
ADL SERVICIOS LOGISTICOS S.A.C.	AUZANGATE	565		AGENCIA DE ADUANA